



Lucha contra el narcotráfico en el Putumayo : un
redireccionamiento en la estrategia del estado
colombiano

Carlos Mauricio Salas Esteban

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2019

TMEYG 2019

022
EJ. 1

**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"**



**LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN EL PUTUMAYO: UN
REDIRECCIONAMIENTO EN LA ESTRATEGIA DEL ESTADO COLOMBIANO**

PRESENTADO POR:

MY. CARLOS MAURICIO SALAS ESTEBAN

TUTOR

JONNATHAN JIMENEZ

ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA.

Bogotá 29/Sep./2019

Nota De Aceptación

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, mi familia y a mi país.

Ayerla para cumplir mi sueño de obtener una maestría en el área de la salud.

A mi esposa, Virginia Orozco, a mi hija Gabriela y al hermano Luis, por su apoyo y comprensión en todo este día, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí.

Con especial cariño y dedicación a todos los que me rodean y a quienes me han ayudado en esta etapa de mi vida.

Con especial cariño a mi familia y a quienes me han ayudado en esta etapa de mi vida.

A mis padres, hermanos y amigos por estar conmigo en esta etapa de mi vida, por su apoyo y comprensión.

Con especial cariño a todos los que me rodean y a quienes me han ayudado en esta etapa de mi vida.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por haberme dado la vida, por darme la fuerza y el apoyo y sustento en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Jurado

Gracias a mi esposa, Virginia Orozco, por ser la principal motivadora de esta maestría, por su amor y comprensión en todo este día, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí.

Con especial cariño y dedicación a todos los que me rodean y a quienes me han ayudado en esta etapa de mi vida.

Con especial cariño a mi familia y a quienes me han ayudado en esta etapa de mi vida.

Agradezco a los docentes de la Escuela Superior de Orozco, por haberme dado la oportunidad de la maestría y de la formación profesional, de manera especial a los docentes de la maestría de Educación y Gestión Educativa quienes me han guiado en esta etapa de mi vida.

Jurado

Con especial cariño a todos los que me rodean y a quienes me han ayudado en esta etapa de mi vida.

Con especial cariño a mi familia y a quienes me han ayudado en esta etapa de mi vida.

Jurado

Dedicatoria.

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mi Esposa Viviana Orozco, a mi hija Gabriela y al hermoso bebe que viene en camino, por su amor, trabajo y sacrificio en todo este año, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que hoy soy.

A mis padres, hermanos y amigos por estar siempre presentes, acompañándome y apoyándome, en esta etapa de mi vida.

Agradecimientos.

Agradezco a Dios por bendecirme en la vida, por guiarme a lo largo de este camino, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi esposa, Viviana Orozco, por ser la principal promotora de este sueño, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me ha demostrado durante este proceso.

Agradezco a los docentes de la Escuela Superior de Guerra, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión, de manera especial, a los de la maestría de Estrategia y Geopolítica, quienes me han guiado con su paciencia, y su rectitud.

Lucha contra el narcotráfico en el Putumayo: un redireccionamiento en la estrategia del Estado colombiano

Carlos Mauricio Salas Esteban

Resumen

El presente documento pretende realizar un estudio de cuales han sido los factores que han influenciado la lucha contra el narcotráfico en el departamento del Putumayo, que no han permitido lograr avances significativos en materia de erradicación de cultivos ilícitos, situación que va en detrimento del desarrollo de la región. El texto se desarrollará mediante una metodología de carácter descriptivo con un enfoque cualitativo de las situaciones y acontecimientos que se han presentado a lo largo de la historia en la lucha contra el narcotráfico. Tomando como referencia la implementación de los diferentes programas de erradicación de cultivos ilícitos desarrollados por los gobiernos en los últimos años, y en especial el rol desempeñado por el Ejército, dentro de sus tareas para contribuir al cumplimiento de la misión constitucional frente a las amenazas que enfrenta el estado colombiano.

En este proceso se tendrá en cuenta tres aspectos que son fundamentales para determinar cuáles son los factores que han obstaculizado este proceso. Pero además, qué se necesita del Estado y sus instituciones para potenciar, en particular, las capacidades del Ejército Nacional de Colombia en aras de lograr un avance significativo que impacte de manera positiva el progreso de la región, y que sirva de ejemplo para ser replicada en el resto del país.

El primero de ellos es analizar los antecedentes en la lucha contra el narcotráfico en especial su nacimiento evolución y consolidación, como punto de partida para saber cuál es la raíz del problema. Pero además, cual ha sido el compromiso del gobierno y sus instituciones.

En segundo lugar, se verificará la efectividad de las operaciones que desarrolla el Estado colombiano en cabeza de la Fuerza Pública, para la erradicación de cultivos ilícitos, en el entendido que para el caso del Putumayo, las hectáreas de cultivo de hoja de coca han aumentado en vez de disminuir, en contravía de los resultados que reporta el Ejército Nacional y Policía Nacional.

Como tercer aspecto, se identificará cómo el Estado colombiano y sus instituciones civiles pueden potencializar la labor del Ejército Nacional en el desarrollo del programa de erradicación forzada de cultivos ilícitos en el departamento del Putumayo. Lo anterior con el fin de garantizar la efectividad de las operaciones, la consolidación y la llegada de un inminente desarrollo, como resultado de la conjuntas de las instituciones del estado.

Palabras clave: Narcotráfico, Erradicación, Ejército, Gobierno, Estado.

Abstract

The present document intends to carry out a study of the factors that have influenced the fight against drug trafficking in the department of Putumayo, which have not allowed significant progress in the eradication of illicit crops, a situation that is detrimental to the development of The region The text will be developed through a descriptive methodology with a qualitative approach to the situations and events that have occurred throughout history in the fight against drug trafficking, taking as reference the implementation of the different eradication programs of illicit crops developed by governments in recent years, and especially the role played by the Army, in its tasks to contribute to the fulfillment of the constitutional mission against the threats facing the Colombian state.

In this process we will take into account three aspects that are fundamental to specifically determine the factors that have hindered this process, but also what we need from the State and its institutions to enhance, in particular the capabilities of the Colombian National Army in order to achieve progress significant that positively impacts the progress of the region, and that serves as an example to be replicated in the rest of the country.

The first is to analyze the background in the fight against drug trafficking, especially its birth evolution and consolidation, as a starting point to know what is the root of the problem, but also what has been the commitment of the government and its institutions.

The second aspect is to verify the effectiveness of the operations carried out by the Colombian State in the head of the Public Force, for the eradication of illicit crops, in the understanding that in the case of Putumayo the hectares of coca leaf cultivation have increased instead of diminishing, contrary to the results reported by the National Army and the National Police.

As a third aspect, we will identify how the Colombian State and its civil institutions can potentiate the work of the National Army in the development of the program for the forced eradication of illicit crops in the department of Putumayo, to guarantee the effectiveness of operations, consolidation and arrival of an imminent development, as a result of the joint state institutions.

Keywords: Drug trafficking, Eradication, Army, Government, State.

Tabla de Contenido

I.	Introducción.....	1
II.	Antecedentes de la lucha contra las drogas ilícitas en Colombia.....	5
	1. Nacimiento del narcotráfico en Colombia.....	5
	2. Consolidación del Narcotráfico y guerra contra el estado colombiano.....	9
	3. Afectación del narcotráfico a la economía del Estado colombiano.....	14
III.	Efectividad de la estrategia que desarrolla el Estado Colombiano para la erradicación de cultivos ilícitos.....	17
	1. Evolución de la estrategia de erradicación forzosa en Colombia.....	18
	2. Aporte de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico en Colombia.....	21
	3. Resultados y efectividad de los programas de erradicación y sustitución de cultivos ilícitos.....	24
IV.	Cómo el estado colombiano y sus instituciones civiles pueden potencializar la labor del Ejército nacional de Colombia en el desarrollo del programa de erradicación forzada de cultivos ilícitos en el Departamento del Putumayo.....	32
	1. Doctrina aplicada por el Ejército Nacional para el desarrollo de operaciones de estabilidad dentro de la estrategia nacional en la lucha contra el narcotráfico....	33
	2. Factores sociales, económicos y políticos que inciden en las poblaciones comprometidas con la producción del cultivo de hoja de coca en el departamento de Putumayo.....	39
	3. Redireccionamiento de la estrategia del Estado frente a la erradicación forzosa de cultivos ilícitos en el departamento de Putumayo.....	48
V.	Conclusiones.....	55
VI.	Bibliografía.....	59

Lucha contra el narcotráfico en el Putumayo: un redireccionamiento en la estrategia del

Estado colombiano

Carlos Mauricio Salas Esteban

I. Introducción

Cuando se habla del narcotráfico se hace referencia a las drogas ilícitas de efectos psicotrópicos, situación que se ve a nivel mundial como un flagelo para la humanidad que afecta el desarrollo de los países y que ataca a todas las personas sin distinción de edad o estrato (García Pulgarín, 2010). Se considera como una sustancia natural o química que puede modificar la conducta psicológica y mental de los seres humanos. De esta forma, los Estados han asociado las drogas peligrosas con las drogas ilegales, sin que todas necesariamente lo sean (Atehortúa Cruz & Rojas Rivera, 2014).

En Colombia nace como resultado de la operación Bucanero en 1974 en Jamaica y la operación Cóndor al año siguiente en México. Estas operaciones fueron auspiciadas por EE. UU. debido a que el narcotráfico se estaba convirtiendo en un problema para la nación estadounidense por el alto consumo, Es así como estas estructuras que cultivaban la marihuana, buscan nuevos horizontes hacia el sur del continente, en donde Colombia aparece como uno de los destinos. En un inicio la producción comienza en el departamento de La Guajira, y ese mismo año sale el primer cargamento para los Estados Unidos (García Pulgarín, 2010).

La consolidación del narcotráfico en Colombia se da entre 1978 y 1985 con la conformación de los carteles de Medellín y Cali, quienes ya para este momento desarrollan una estructura robusta y organizada en donde se cultivaba, producía y exportaba la cocaína. Aunado a esto se debe precisar que el estímulo recibido frente a la producción era tan bueno en términos

económicos, que rápidamente logro extender su influencia en diferentes departamentos del país (Bergquist, 1992). Ya para el inicio de la década de 1980, era evidente la conexión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Farc- con el narcotráfico, quienes empiezan a depender financieramente del mismo (Cadavid, 2010)

En el contexto actual con respecto al narcotráfico, se encuentra que la política de seguridad por parte del Estado colombiano, en donde pese a los acuerdos de paz que permitieron que estructuras ilegales de las Farc, como los frentes 32, 48 y 49 en el Putumayo, dejaran de delinquir en la región; no se ha logrado consolidar el área por parte de la Fuerza Pública, y aún se siente y se vive la inseguridad de la mano de nuevos Grupos Armados Organizados -GAO- y Grupos Delincuenciales Organizados -GDO-, que hoy se disputan el control territorial en el Departamento del Putumayo con el fin de quedarse con los dividendos que produce el narcotráfico (Echandía Castilla & Cabrera Nossa, 2018). Hay que señalar que el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito -PNIS- enfrenta importantes rezagos que comprometen la sostenibilidad del proceso de sustitución.

El incumplimiento del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos ha sido evidente, razón por la cual no se han logrado las metas propuestas. Un ejemplo de ello es el departamento del Putumayo, en donde la producción aumentó notablemente. Sin embargo, a nivel nacional, es posible afirmar que hay una tendencia que aumenta en la incautación de toneladas de cocaína y, también, un aumento en el desmantelamiento de los laboratorios empleados para el procesamiento de pasta base de coca. Estas marcaron una tendencia positiva en los años 2015 al 2017.

Sin embargo, la Administración para el Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés, Drug Enforcement Administration), registra que la disponibilidad y uso de cocaína en Estados Unidos aumentó entre 2015 y 2016 y estima como probable que esta tendencia siga incrementándose a corto plazo y argumentan que este aumento se debe a los niveles elevados de cultivo de coca y la potencial producción de cocaína pura en Colombia. (Salazar Olivos, 2018, p. 57).

So pena de los esfuerzos realizados por la Fuerza Pública, en especial el Ejército Nacional, en cumplimiento a los programas de gobierno encaminados a la erradicación y fortalecimiento del área rural a través de los proyectos productivos.

Parte del problema es que, si bien el Ejército está cumpliendo con su deber constitucional, se están presentando fallas frente a cómo el Estado está desarrollando el programa de sustitución integral de cultivos ilícitos. Lo anterior, teniendo en cuenta que no se están atacando otras causas que son determinantes en la lucha contra del narcotráfico, como los factores de inestabilidad, especialmente los problemas sociales como la pobreza, vivienda, salud, educación, infraestructura, entre otros. Pero quizás, lo más relevante es el incumplimiento de los programas sociales del Estado, el precario apoyo de entes gubernamentales y locales que no permiten avanzar en temas de erradicación forzada e impulsar la erradicación voluntaria para alcanzar metas reales que motiven el abandono de la producción de la hoja de coca. Con lo anterior, cambie la percepción de seguridad que permita el desarrollo y consolidación de la región (Lizarralde jaramillo, 2012).

Es de vital importancia para el Ejército Nacional poder entender cuáles son sus dificultades para desarrollar operaciones que garanticen la eficiencia y eficacia de la erradicación de cultivos ilícitos y aporten al cumplimiento de las metas impuestas por el Gobierno Nacional.

La finalidad de esta investigación es brindar una herramienta de estudio en donde se priorizan los factores que inciden en por qué el Ejército Nacional no ha logrado consolidar la región del departamento del Putumayo, en la que por años se ha combatido el narcotráfico, y, además, como redireccionar la estrategia aplicada por el Estado frente a este fenómeno que se ha convertido en una amenaza transnacional. De esta forma, se espera lograr optimizar las operaciones, focalizando las áreas de interés, la aplicación de la conjuntas en el desarrollo de operaciones militares y apoyo total del Gobierno Nacional junto con todas sus instituciones civiles, como respaldo y garantía al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Para tal fin, se pretende responder la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo el Estado colombiano y sus instituciones civiles pueden potencializar la labor del Ejército nacional de Colombia en el desarrollo del programa de erradicación forzada de cultivos ilícitos en el Departamento del Putumayo?

Cómo resultado se espera contribuir al desarrollo del departamento del Putumayo y del país, por medio de la consolidación de la región. Es importante tener en cuenta que este departamento ha sido centro de violencia como consecuencia de estos flagelos. Hay que señalar que por su ubicación tiene una importancia geopolítica y geoestratégica, al encontrarse en una zona de frontera. Esto permite el desarrollo económico, social y cultural, siempre y cuando el Estado y sus instituciones le den el valor y estatus que se merece esta región del país.

II. Antecedentes de la lucha contra las drogas ilícitas en Colombia.

1. Nacimiento del narcotráfico en Colombia.

La llegada de este flagelo a Colombia se remonta a mediados los años de 1970, con la erradicación de cultivos ilícitos en México. Resultado de las operaciones realizadas por Estados Unidos y que terminaría por desplazar estas estructuras al norte de Colombia, específicamente en La Guajira, aprovechando el clima de la región y las redes de contrabando de bienes de consumo y esmeraldas que allí funcionaban (Rocha García, 2001).

Los estadounidenses que eran los principales consumidores de marihuana de la época se apuraban a buscar nuevas fuentes que les permitiera suministrar la demanda de su país. Para el año de 1920, se reporta el primer caso de cultivo de marihuana de uso comercial en Colombia pero en pequeñas cantidades sobre la Sierra Nevada de Santa Marta (Henderson, 2012). El uso de *cannabis* era lo que se consumía hacia 1930 y 1940, pero en proporciones mínimas. Sin embargo, estos actos fueron condenados por la iglesia, quienes apoyados en un gobierno conservador prohibirían su uso durante el siglo XIX.

Sobre los años sesenta llegan los primeros norteamericanos contrabandistas a Colombia, quienes inicialmente tendrían dos zonas predilectas para iniciar el tráfico. La primera, el puerto de Santa Marta, por las ventajas que representaba su posición geográfica junto con una salida por El Caribe hacia los Estados Unidos desde distintos puertos a lo largo de la Península de La Guajira. La segunda, sobre el Golfo del Urabá, apoyados en la idea de que las rutas marítimas para exportar el banano les facilitarían el comercio ilegal de la marihuana (Henderson, 2012).

De esta forma, los campesinos que trabajaban en las bananeras y los muelles rápidamente adoptaron esta nueva forma de comercio ilegal de marihuana. Enceguecidos por los dólares que recibían por parte de los estadounidenses, abandonaron sus trabajos para cultivarla. Inclusive, los

indígenas de la región solicitaron créditos a los bancos para iniciar su propio negocio. Era tan lucrativo que se decía que los cargamentos de banano que llegaban a Estados Unidos iban repletos de marihuana.

Como lo menciona Henderson (2012), se observa que para 1975 las exportaciones de marihuana de Colombia hacia Estados Unidos habían aumentado drásticamente. Salían cargamentos de hasta una tonelada en aviones y, posteriormente, en barco de hasta 15 toneladas especialmente desde el pacífico colombiano. Esta situación era conocida por el Gobierno Nacional pero no era contralada, pues el Estado no contaba con los recursos ni las capacidades para contrarrestar el narcotráfico (Henderson, 2012). Esta etapa se conocería como la bonanza marimbera. En este momento, por ejemplo, un campesino podía ganar hasta 6 veces lo que ganaba en su trabajo habitual como agricultor.

Es importante recalcar en este punto que los sobornos hacían parte del diario de estos grupos de contrabandista, no solo de policías, militares y civiles sino de la guerrilla, quienes recibían pagos por el tránsito sobre algunos sectores donde hacían presencia. Este factor sería decisivo, en el sentido de que las guerrillas vieron en este un negocio fácil y con grandes dividendos. Que a la postre significaría la principal fuente de ganancia y sostenimiento de su organización. No obstante, con la llegada de la cocaína a finales de la década de los setenta, el tráfico de marihuana fue perdiendo fuerza. Aunado a esto, las operaciones realizadas por los norteamericanos obligaron al desplazamiento de los contrabandistas a otras partes del país. Lo anterior, sumado a la mala calidad de esta. Lo cual, conllevó a que se pusiera fin a la bonanza marimbera para iniciar una más prospera y que se extendería en el tiempo como lo ha sido la cocaína (Henderson, 2012).

De esta manera, Colombia ingresa en la industria ilegal de la cocaína, precedida de la marihuana, conociendo de primera mano la rentabilidad de esta y con la ventaja de que el terreno ya estaba abonado. Ya había un *modus operandi*, que les daba la facilidad para su comercialización. Parte de este cambio era consecuencia de que la marihuana era una planta no tropical que podía ser producida, procesada y consumida con facilidad; frente a la hoja de coca, planta netamente tropical, con un proceso bastante complejo. Sin contar con todo el engranaje comercial, administrativo y de clandestinidad, sumado a un conflicto armado alrededor del mismo.

Hay que decir que la producción y fabricación de la coca estuvo en manos de los colombianos desde un principio, al no estar influenciada directamente por los extranjeros. Otra característica particular es que su comercialización y, en algunos casos producción, se da en departamentos del interior y ya no en la periferia de Colombia, como fue el común denominador durante la bonanza marimbera de 1970.

Uno de los mayores daños se genera cuando los grupos armados organizados, principalmente las Farc, reconocen en el narcotráfico su principal medio de sustento económico. Extendiendo su influencia a aquellas regiones en donde se cultiva la hoja de coca, especialmente regiones apartadas de frontera y de poca presencia del Estado para el desarrollo de esta actividad ilícita, y principal causa de la violencia y detrimento de la economía colombiana. Lo anterior, anexado a unos efectos devastadores para el futuro del país, como se desarrollará más adelante (Díaz & Sanchez, 2004).

De los primeros precursores de tráfico de drogas en Colombia, es posible mencionar a Alfredo Gómez y Gilberto Rodríguez Orejuela. El primero de ellos, gozaba de buena capacidad económica, inicia traficando con drogas enviadas desde Chile en aviones hasta Bogotá, y

posteriormente, era despachada a otros países. Luego, aparece Rodríguez Orejuela, quien fuera conocido como delincuente común, especialmente por hurto de carros en Cali, ingresaría al negocio recogiendo la droga del Perú, en automóviles o buses, los cuales eran adaptados con caletas para transportar la cocaína. Dicho país, para finales de la década de 1970, era el mayor productor de hoja y de pasta base de coca de Suramérica.

En este propósito de enviar sus cargamentos al país del norte, empezaron a utilizar a las personas para su transporte, lo que se conocería desde entonces como “mulas”. Una vez perfeccionaron esta forma de operar, ampliaron su negocio colocando a personas de confianza en los Estados Unidos, para controlar los cobros y distribución de la cocaína. Asimismo, de hacer las coordinaciones para el envío de dinero a Colombia o su lavado en este país. Lo anterior con el fin de garantizar el éxito de su negocio ilícito.

Más adelante aparecen los hermanos Jorge Luis y Fabio Ochoa. Oriundos de Medellín. Se desempeñaban como comerciantes pero los negocios llevarían a Jorge a mudarse a Miami, en donde monta una pequeña empresa que importaba y exportaba productos en madera. Se inician en el negocio del narcotráfico al traer una pequeña cantidad de cocaína. Resultado de una solicitud de un profesor que le daba clases en una universidad a la cual asistía. Siendo su hermano, Fabio, el encargado de conseguir la mercancía en Colombia y de coordinar el envío, iniciando lo que sería el principio de una interminable lista de envíos. Hay que resaltar que en ese momento, las autoridades norteamericanas no contemplaban la comercialización de esta como un delito grave. Esta situación que les favorecía, en razón a que los controles eran exigüos. Así, al cabo de unos años, los hermanos Ochoa serían los fundadores del cartel de Medellín, como lo fueron los Rodríguez Orejuela con el cartel de Cali.

2. Consolidación del Narcotráfico y guerra contra el Estado colombiano.

Se podría afirmar que para finales de los años de 1970, la industria ilegal del narcotráfico se había consolidado en Colombia. Cientos de cargamentos de pasta base de coca llegaban, principalmente, de Perú y Bolivia. Simultáneamente, crecían las cocinas, encargadas de cristalizarla, para luego ser exportada (Cubides, 2004).

Pero los colombianos, que querían adueñarse del negocio, cada vez cultivaban más hoja de coca, especialmente, en departamentos alejados del centro del país. Donde había una menor presencia de las instituciones del Estado, como lo fueron los departamentos del Putumayo, Guaviare, Caquetá y Vaupés. Ya para el año de 1979 el Ejército, hacía los primeros reportes de erradicación de hoja de coca sobre el Vaupés, pero a su vez crecían los cultivos en otros departamentos, pues era evidente la rentabilidad de esta nueva práctica, la facilidad para producirla y comodidad para comercializarla.

Los narcotraficantes colombianos empiezan a reemplazar rápidamente la mercancía proveniente de Perú, Bolivia y Ecuador por una propia y de mejor calidad. En razón a las condiciones tropicales con las que cuenta el país, sumado a que ya contaban con la infraestructura física. Con cultivos de hoja de coca cada vez más grandes, con las rutas comerciales y los contactos necesarios tanto en Colombia como en el extranjero para iniciar a producirla en cantidades antes insospechadas.

Un episodio importante en la lucha contra el narcotráfico es la llegada de Pablo Escobar Gaviria, pues fue uno de los más grandes cerebros criminales detrás de una época de violencia y terror para Colombia. Para el año de 1970, ya hacía parte de las filas de Alfredo Gómez, uno de los pioneros del narcotráfico en Colombia. Escobar inicia como uno de sus escoltas, ganando un lugar privilegiado, y convirtiéndose en uno de sus hombres de confianza; para el año de 1977,

Gómez se retira del negocio producto de la presión del gobierno nacional y la DEA. Lo que lo llevo a contraer varias enfermedades, motivo por cual se radico en Cartagena, dejando su próspero negocio a Pablo Escobar. Este episodio marcaría para la nación colombiana, una dura época de violencia, sembrada por el terrorismo, homicidios y crímenes de lesa humanidad.

La historia de Colombia muestra una etapa de violencia netamente política, sobre los años de 1945 a 1977, producto de las marcadas diferencias entre los partidos tradicionales, el conservador y el liberal, pero realmente no había una razón económica, que fuera el origen de estas luchas (Medina, 1989). Como si lo fue la violencia que se empezaba a generar como resultado del narcotráfico y la cantidad desbordada de dinero que producía, adicional a una billetera bastante grande de los norteamericanos, dispuestos a pagar la suma necesaria para tener acceso a la droga. Este factor y la precaria acción del Gobierno Nacional y de los Estados Unidos, incapaces de dimensionar los alcances del narcotráfico en su momento permitieron que este prosperara de manera significativa, haciendo imposible el control de este delito y menos de la violencia q se suscitó con el mismo.

Los grupos armados ilegales, también jugarían un papel fundamental en esta etapa de guerra contra el Estado colombiano, pues fueron ellos desde sus inicios, quienes buscando un sustento económico que les permitiera la creación de una estructura armada, suplen sus necesidades por medio del secuestro y la extorción para garantizar su sostenimiento. Esto sirvió como preámbulo de la violencia, que de la mano del tráfico de drogas, actividad que además seria adoptada por las guerrillas como nueva fuente de ingreso, los llevaría junto con los carteles de la droga a enfrentarse al Estado, como retaliación a los controles y medidas penales asumidas por el Gobierno Nacional para contrarrestar este fenómeno.

En este sentido se considera que la mejor época para los narcotraficantes en Colombia se da entre 1978 y 1983, ya conocían perfectamente el mercado y se habían apoderado de casi la totalidad de la exportación de cocaína y marihuana hacia el gigante norte americano.

Hay que indicar que los operativos del Estado eran muy endebles e incapaces de controlar las toneladas de cocaína, que para la época se producían y que salían del país con mucha facilidad y que llegaban a destino final de igual forma. Los Estados Unidos, quienes pasarían como inocentes frente a una compleja red de narcotráfico que ya estaba fortalecida y que año tras año continuaba enviando cientos de toneladas, por vía aérea o fluvial, hacia su país, realidad que solo fue levemente dimensionada cuando empezaron a incautar cargamentos de más de dos toneladas en distintos aeropuertos y que marcaría la pauta para iniciar a desarrollar la inteligencia apropiada que les permitiera entender el gran complot detrás de estas organizaciones al margen de la ley (Tokatlian , 2000)

El tráfico de drogas en Colombia se convertiría en una de las mejores formas de ganar dinero, llegando a superar incluso el producto interno bruto que producía el café o el petróleo. Fueron años en los que narcotraficantes como Pablo Escobar, los hermanos Ochoa, González Rodríguez Gacha, Griselda Blanco, Carlos Lehder, vivieron sus mejores años, aprovechándose del gran capital conseguido, para permear la gran mayoría de estamentos del Estado, no solo para facilitar el tráfico de drogas, sino para evitar la aprobación de la ley de extradición hacia los Estados Unidos como consecuencia del tráfico de drogas.

Luego de casi de 10 años de tráfico de drogas, para 1984, el gobierno nacional y las agencias de inteligencia de Estados Unidos asestaría unos de los golpes más duros al narcotráfico y quizás más significativos como lo fue el de Tranquilandia, lugar ubicado al oriente del país entre los departamentos del Meta y Caquetá, donde incautaron aproximadamente 15.000 kilos de

cocaína y se destruyeron todos los laboratorios e infraestructura utilizada para el procesamiento de la hoja de coca. Esta situación cambia las cosas para los traficantes, quienes emprende la huida, ya que empiezan a ser buscados por las autoridades colombianas, con orden de captura y además con la posibilidad de extradición a los Estados Unidos, de ser aprobada la ley por el gobierno de turno (Legarda Martínez, 2005)

A partir de ese momento, todos los capos empiezan una oleada terrorista con miras a presionar al gobierno nacional para evitar la aprobación de la ley de extradición. Carros bombas, asesinatos selectivos, hasta ponerle precio a la cabeza de policías y militares; además utilizan sus fortunas para sobornar a todas aquellas personas que pudieran incidir en esta decisión, desde miembros de la fuerza pública como del gobiernos y organismos de seguridad del Estado.

Fue una época de terror para Colombia donde los delincuentes quisieron arrodillar al país y pasar por encima de las instituciones del Estado. Desafortunadamente para ellos su estrategia no dio los frutos esperados y para el año de 1987 cae el primero de ellos, Carlos Lehder, en una finca de Guarne, Antioquia, quien es judicializado y enviado a los Estados Unidos en donde a la fecha de hoy paga una condena de 55 años. Para el año de 1993, el 2 de diciembre es abatido Pablo Escobar y ese mismo año Gonzalo Rodríguez, y así continuarían cayendo uno tras otro, obligando incluso a otros jefes del cartel a negociar su entrega, quienes serían juzgados en Colombia y otros extraditados a EE.UU.

Así los años siguientes, estuvieron marcados por la violencia en Colombia, desde la caída de tranquilidad en 1984, todos los capos se refugiaron inicialmente en Panamá, con el beneplácito del gobierno local y a cambio de algunos millones de dólares. Posteriormente retornarían a Colombia para continuar con sus negocios y recuperar lo perdido en el oriente del país, sin embargo esta vez la situación estaba más crítica por cuenta de algunos informantes,

quienes como el piloto Barry Seal, paso de ser uno de los mayores transportadores de cocaína hacia los Estados Unidos, a ser informante de la DEA, aportando información valiosa sobre rutas, cabecillas, operaciones, lavados de dólares y lo más importante para los agentes de inteligencia, el montaje de una nueva zona para el procesamiento de pasta base de coca en Nicaragua; lo que acabaría por hundir los planes iniciales de Pablo Escobar y sus demás terratenientes (Legarda Martínez, 2005).

Lo que siguió fue una serie de reuniones en donde Pablo Escobar junto con los jefes de los carteles de la mafia en Colombia, planeaban la siguiente jugada no solo para continuar con este sino para hacerlo más próspero.

Otro frente de batalla sería contra los operativos del gobierno nacional y la DEA, pero en especial buscarían a toda costa frenar la extradición hacia los EE.UU. Una de las víctimas de mayor relevancia fue el asesinato de Lara Bonilla, ministro de justicia, el 30 de abril de 1984, en Bogotá, por orden de Pablo Escobar; iniciando una serie de amenazas inclusive que llegarían a nivel de presidencia, pues Escobar imaginaba que a través del terror podía influir en las decisiones del gobierno nacional, como ocurría en su momento con las guerrillas colombianas y el gobierno de Belisario Betancourt, que buscaba una negociación y amnistía en aras de lograr una paz para Colombia; esta sería la estrategia empelada por el narcotráfico en Colombia, patrocinando atentados terroristas y un sin número de asesinatos (Andrade, 2002).

En esta etapa de guerra de carteles contra el Estado, es claro que con la muerte de Rodrigo Lara Bonilla, el gobierno nacional activa la ley de extradición hacia los Estados Unidos como primera medida para enfrentar este flagelo. Además se incrementaron los controles en las fronteras y aquellos lugares donde la inteligencia determinada como estratégicos para la producción y envío al exterior de la cocaína. Pero esto no fue suficiente, los carteles de la mafia

continuaron traficando, incrementando sus rutas y destinos. Además el gobierno como los partidos políticos y la fuerza pública siguieron siendo sobornados incrementando la corrupción en el estamento estatal y permitiendo que continuara la impunidad para estos narcoterroristas.

Este episodio triste de Colombia iniciaría en 1984 y se extendería con la creación de los extraditables, en cabeza del cartel de Medellín, que como lo mencione anteriormente nacieron como oposición a la extradición, presionando al gobierno a través de amenazas y la sentencia de muerte a quienes estuvieran de acuerdo con la medida, lo que terminaría en una cruenta guerra entre el Estado y la mafia colombiana. Este suceso de la historia terminaría hacia el año de 1991 con la mayoría de jefes de cartel abatidos a manos de las autoridades, otros presos en Colombia y otros extraditados a los EE.UU.

3. Afectación del narcotráfico a la economía del Estado colombiano

Para el año 2017 Colombia se situaba con una de las economías más importantes de la región ocupando el tercer lugar como resultado de su productividad y comportamiento económico (Sarmiento Suárez & Garcés Bautista José Luis, 2017)

Este resultado depende en gran medida de la capacidad del Estado para recuperarse a lo largo de los años, superando distintas etapas de violencia generadas por el narcotráfico y las guerrillas, que consumían al Estado colombiano y lo llevaban a un caos total, casi a un Estado fallido como lo menciona Fernán González, en su libro, Poder y Violencia en Colombia, debido a la débil capacidad del Estado colombiano para controlar el territorio nacional, el cual sucumbía a manos de los grupos ilegales y con una pobre presencia de la fuerza pública, que paradójicamente era la única representación del Estado en aquellos territorios alejados en donde había pocos intereses nacionales.

Un Estado fallido sería el que definitivamente no ha logrado consolidarse plenamente como autoridad legítimamente constituida para dirimir los conflictos de la población de los territorios más significativos de un país: regular y apoyar la vida económica del conjunto de los pobladores y ofrecer los servicios públicos que la población demanda (González & Rettberg, 2010, p. 181).

Colombia históricamente es una nación que creció de espaldas al mar, y así lo hemos vivido desde la colonia en donde nuestros antepasados se centraron en la búsqueda de oro y en especial del dorado hacia el interior del país, lo que provoco que las principales ciudades se desarrollaran hacia el interior del país y no hacia sus costa como lo hacen la mayoría de países desarrollados e industrializados en el mundo (Uribe Cáceres, 2016).

En consecuencia hoy en Colombia se conoce como el triángulo de oro el conformado por las principales ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, sobre las cordillera de los Andes, lo que demuestra que desde nuestra independencia hemos dejado de un lado importantes regiones, en donde el Estado se ha caracterizado por el abandono total de estas, y que a futuro se convierte en parte de la problemática social que hoy enfrentamos y que le ha facilitado a los grupos al margen de la ley su trabajo social y de aceptación por la mayoría de éstas comunidades, incluyendo las indígenas, reconociendo en ellos la única autoridad posible para dirimir sus problemas y diferencias. Situación que marcaría el derrotero para que se tomaran confianza, al sentir el respaldo de la población civil y continuar creciendo como organización frente a la debilidad y desinterés del Estado. Esta situación les permitió a grupos como Farc, ELN y narcotraficantes fortalecer su accionar delictivo en detrimento de la sociedad y la economía del país.

Pues bien, este es el panorama en que se encontraba Colombia años atrás, pero gracias a una política de seguridad y defensa fuerte y en su momento al apoyo de los EE.UU con el plan Colombia, se logra Salir de esta encrucijada, e iniciar a regresarle a los colombianos la tranquilidad y la paz, las carreteras se volvieron más seguras, se fortaleció el comercio, la industria, la inversión, y el turismo. En aquel tiempo si bien las fuerzas militares crecieron considerablemente, también lo hizo la economía colombiana, so pena de la inversión que hace el Estado para sostener a las fuerza militares para garantizar la seguridad y defensa de la nación. (Mejía, 2009)

En la economía colombiana es incuestionable el hecho de que ésta, ha sido afectada por el narcotráfico. La producción y exportación de cocaína genera grandes dividendos para Colombia, en el sentido explícito a los narcotraficantes, quienes pueden generar recursos adicionales a través de la inversión regional o sectorial. Pero cuando se hace un análisis profundo nada está más alejado de la realidad, pues podemos observar que son más graves los efectos secundarios sobre la economía. En tal sentido observamos que hay un desestimulo a la inversión nacional y extranjera, como producto del contrabando, concentración de tierras y peor aún de la violencia que se genera, pues este musculo financiero, es el que han empleado los grupos armados ilegales en Colombia para sostenerse durante más de 40 años y hacer frente a las capacidades del Estado para combatirlos.

Otro mal que nos aqueja, son con las grandes ganancias que proporciona el narcotráfico, lo que ha promovido una cultura del dinero fácil, en donde la corrupción está a pedir de boca en la política y en casi todos los estamentos del Estado, afectando significativamente la administración de justicia, lo que se traduce en impunidad para los criminales. (Steiner & Carchuelo)

Resumiendo, podemos llegar fácilmente a la conclusión de que el narcotráfico si ha afectado significativamente el desarrollo del país y por ende su economía, pues Colombia primero ha tenido que emplear un elevado rubro del presupuesto de la nación para enfrentarlos y combatirlos por tierra mar y aire, dejando de lado otros proyectos que generarían recursos importantes para el país, pero más grave todavía desestimando otras necesidades básicas de los ciudadanos como la salud , educación e infraestructura.

III. Efectividad de la estrategia que desarrolla el Estado Colombiano para la erradicación de cultivos ilícitos.

En este capítulo estudiaremos como ha sido la evolución de las operaciones que ha desarrollado el Estado Colombiano en cabeza de la fuerza pública, teniendo en cuenta los diferentes gobiernos y su preocupación por implementar instrumentos que le permitan al Estado colombiano avanzar en temas de erradicación. También se tendrá en cuenta el papel que los Estados Unidos han jugado desde hace más de 30 años en apoyo al gobierno nacional para contrarrestar este flagelo, que hoy en día se convierte en un factor de inestabilidad para Colombia y una amenaza trasnacional.

También se revisaran cuáles han sido los resultados, con base a cada una de las políticas y programas de erradicación, que se han implementado, teniendo en cuenta el impacto en la sociedad, como factor determinante para la consolidación de áreas afectadas como la afectación al medio ambiente. Finalmente se examinará, porque razón si la fuerza pública durante mucho año ha realizado un arduo trabajo en lo que respecta a la erradicación de cultivos ilícitos, se ha convertido en casi que imposible avanzar frente a este proceso, lo que desdice de la efectividad de las acciones que hasta ahora se han desarrollado frente a este fenómeno.

1. Evolución de la estrategia de erradicación forzosa en Colombia.

En Colombia históricamente la política de seguridad que se ha implementado para combatir el narcotráfico, ha sido atacando la primera fase de producción, por medio erradicación forzosa y en su momento con la aspersión, con miras a disminuir el cultivo de coca, y por consiguiente reduciendo la oferta.

Desde hace más de 20 años, la erradicación se ha convertido en uno de los mayores retos para el estado, en su tarea de lograr reducir la producción de droga, y minimizar el consumo de sustancias psicoactivas, a través del control del cultivo de hoja de coca, desde la base de la producción. Sin embargo, el impacto de la política empleada por el gobierno nacional no ha logrado los efectos esperados, y hoy podemos decir que la reducción no ha sido definitiva. (Díaz & Sanchez, 2004)

Paradójicamente, los reportes de los resultados de la fuerza pública en materia de erradicación de cultivos ilícitos son bastante significativa, pero se ha encontrado que estos efectos pasan a ser transitorios cuando los campesinos sustituyen estos cultivos, por otros nuevos o simplemente migran a otras regiones del país, en donde los controles del Estado sean minúsculos y les permita cultivar la hoja de coca. Entonces la serie de medidas y acciones desarrolladas para la erradicación de cultivos ilícitos, solo ha tenido unos efectos temporales en las áreas donde se implementa, para posteriormente repuntar, ya sea volviendo a sembrar o sencillamente modificando el área de cultivo, incluso llegando a otros países de frontera, lo que les permite sostener las necesidades del mercado nacional e internacional

Las acciones que se han tomado frente a la erradicación forzada, ha sido cambiante a lo largo del tiempo, de acuerdo a la demanda y a los controles empleados por los países en la lucha en contra de este flagelo. Si recordamos hasta el 2015 se realizaba fumigación por aspersión, lo

que contribuía de manera más alentadora a esta lucha, sin embargo este modelo de erradicación, variaba su eficacia conforme los gobiernos cambiaban su estrategia, privilegiando otros modelos de erradicación, como el manual. (Grosso, 2012)

Este proceso de aspersión aérea dejó de realizarse cuando se implementó la resolución 006 del 29 de mayo de 2015, por decisión del Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE). Esto debido a temas principalmente medioambientales, pues consideraban que tenía un impacto fuerte en la naturaleza y afectaba a la población civil; es así que se suspendió el programa de erradicación de cultivos ilícitos con glifosato, (PECIG), quienes se fundamentaron en el principio de la precaución, que se describe como,

[...] el principio que se encuentra consagrado en el Derecho Interno e Internacional como un principio rector y proteccionista del medio ambiente, que tiene por fin orientar la conducta de todo agente a prevenir o evitar daños, graves e irreversibles, al medio ambiente; aún y cuando dichos daños no se encuentren en etapa de consumación o amenaza sino en una etapa, si se quiere, previa a esta última y distinta, considerada como de riesgo o peligro de daño, y no exista certeza científica absoluta sobre su ocurrencia (Kesie, 2011, p. 22).

Dentro de esta evolución, encontramos la sustitución de cultivos ilícitos de manera voluntaria, la que se realiza en coordinación y previo acuerdo con las comunidades, que son los propietarios de dichos terrenos y por consiguiente de los cultivos de hoja coca. Estas personas deben vincularse al programa, en donde se lleva cabo un acuerdo colectivo, de las comunidades, bien sea

municipal o regional, asumiendo el compromiso y la voluntad expresa de cumplir con lo pactado, so pena de recibir los beneficios establecidos por el gobierno nacional para tal afecto.

Finalmente lo que se busca como resultado, es que estas personas tengan otro medio de sustento, el cual sea sostenible y les permita un desarrollo social y económico que fortalezca la región, y en donde se logre garantizar el respeto por los derechos y el cumplimiento de los deberes, en busca de la consolidación de estos territorios. Además se debe hacer una inversión adicional, para que el Estado minimice las vulnerabilidades a la que están expuestas las comunidades, inicialmente desde el ámbito de la seguridad, por ser zonas apartadas, en donde la presencia de las instituciones debe llegar, para hacer posible este tipo de proyectos, pues es claro que persisten grupos al margen de la ley como los GAO y GDO, quienes continúan auspiciando no solo la siembra de hoja de coca, sino de otros delitos como la explotación de yacimiento minero (Andrade, 2002). De esta manera, dar el espacio suficiente para que estas regiones logren un cambio real, que impacte la raíz del problema de manera radical y definitiva.

En referencia a los programas de desarrollo alternativo, es una herramienta para que las personas del sector rural con problemas de cultivo de hoja de coca, puedan realizar otras actividades de tipo licito que influyan en el desarrollo y que a su vez sea una medida para contrarrestar la oferta de drogas psicoactivas; esto genera que haya más oportunidades, lo que se traduce en menos pobreza, y promueve la sostenibilidad, ya que este viene de la mano con proyectos de infraestructura que dará mejores opciones de vida, lo que al final, también favorecerá al deterioro de la producción, pues las personas pasaran de cultivar coca a cultivar otros productos de tipo agrícola, gracias a las prebendas y beneficios ofrecidos. Situación que no se está cumpliendo en los programas dispuestos por el gobierno nacional como es el caso del PNIS.

De la misma forma el gobierno cuenta con una arquitectura institucional para apoyar la transformación de los territorios afectados, conformada por la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos de la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad; la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), las cuales fueron creadas para contribuir con la transformación del sector rural en el país y, en particular, con el desarrollo de los territorios afectados por los cultivos ilícitos, trabajando de manera articulada y abriendo un amplio camino a los procesos de participación (Observatorio de drogas de Colombia, 2019). Desafortunadamente estos esfuerzos no han sido focalizados en un programa integral que surta los efectos esperados.

2. Aporte de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico en Colombia.

A continuación se explorará, cual ha sido el papel de los Estados Unidos, en referencia a su relación con Colombia y su interés por atacar los cultivos ilícitos de hoja de coca.

Desde este punto de vista ha sido su interés desde hace décadas, pues su gobierno considera que estas drogas psicoactivas deterioran la sociedad, por alterar la conducta social en las personas, además de los daños a la salud física y mental, que generan los narcóticos.

Si bien, se puede considerar, que si ha habido un apoyo significativo por parte de los Norteamericanos, frente al problema de las drogas en Colombia, hay que decir con certeza, que este flagelo nace en Colombia, como resultado del alto consumo que ha caracterizado a este país desde hace más de 50 años, pasando por el opio, la marihuana, la cocaína, drogas sintéticas y demás que inundan los mercados, y que hoy en día pasaron de ser un problema regional a uno mundial, considerándose como una amenaza transnacional.

Colombia debió aplicar otra estrategia desde el mismo momento en que se logra identificar plenamente el negocio del narcotráfico a finales de los años 70, y no con la influencia del gigante americano que tenía una conciencia moral ya definida respecto de lo que debía hacerse para erradicar el problema del narcotráfico y una firme convicción de que ésta atentaba contra la salud pública y la seguridad nacional; desafortunadamente este prohibicionismo fue compartido por un gobierno colombiano débil que continuó la misma línea de estrategia planteada por ellos y que además fue y sigue siendo inapropiada, pues a la fecha de hoy los resultados no dan cuenta de avances significativos en la lucha contra el narcotráfico, las cifras así lo demuestran (García Pulgarín, 2010)

Sin embargo, hay que mencionar que en nuestra sociedad, mucho antes de que el narcotráfico fuera algo palpable en Colombia, ya había restricciones para su cultivo y producción, sin tener en cuenta el empleo medicinal, por ejemplo, que nuestros ancestros, y aun hoy nuestros indígenas, le dan a este tipo de plantas, que para ellos son medicinales. Como resultado se terminó compartiendo las creencias morales y prohibicionistas de los Estados Unidos, pensando en controlar las conductas desviadas y la afectación a la salud pública de la nación. (Guanemen Pacheco, 2012)

Para la década de los 80 y finales de los 90 ya había un apoyo significativo por parte de Estados Unidos al Estado colombiano, especialmente para temas de erradicación y control de drogas, apoyo que beneficiaría principalmente a la policía Nacional, recibiendo más de 1.100 millones de dólares en apoyo a la lucha contra el narcotráfico, lo que no sería suficiente, pues a pesar del refuerzo en material y equipo especial, con el que estaba siendo dotada la fuerza pública, el fenómeno del narcotráfico continuaba en crecimiento de la mano de carteles de la droga y las guerrillas colombianas (Atehortúa Cruz & Rojas Rivera, 2014).

Durante el gobierno de Andrés Pastrana y luego de reuniones en Washington y la casa de Nariño se logra un nuevo acuerdo, el Plan Colombia, que esta vez inyectaría al Estado colombiano una suma parecida a la de la década de los 80 y 90, pero esta vez sería en tan solo dos años y enfocaría sus apoyos principalmente al Ejército nacional, y en segunda medida a la Policía Nacional, con el pensamiento de que no se podía permitir el crecimiento de los grupos al margen de la ley, promotores de la producción de clorhidrato de coca y que tenían sometido al país, además de ponerlo en la mira de la comunidad internacional, por ser un delito que traspasa fronteras y que a la postre perjudicaría otros países del mundo (Tokatlian , 2000).

También se debe mencionar, que la difícil situación de Colombia se puso a consideración de la unión europea para el año 2000, buscando contar con más presupuesto en procura de no solo fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública, sino de llevar las instituciones del Estado a cada rincón del territorio nacional, para robustecer los canales de comunicación con la población civil, que permitieran llegar a un acuerdo concertado, para la reducción de los cultivos ilícitos, y además buscar el desarrollo de estas comunidades. Desafortunadamente el apoyo fue irrisorio, con respecto a los apoyos que realizaba la Casa Blanca, tan solo se proyectó por parte de España una suma de 100 millones de dólares, por parte de Noruega 20 millones de dólares y finalmente la unión europea que aportó 105 millones de dólares (Vargas Velasquez & García Pinzón, 2008).

Como conclusión encontramos que la lucha contra el narcotráfico se convierte en un factor determinante en las relaciones entre Estados Unidos y Colombia, precisamente por el alto grado de consumo de alucinógenos que para la década de los años 70 y 80 reportaban un aumento considerable, aunado al poder que adquirieron los narcotraficantes producto de las grandes ganancias que recibían del tráfico de drogas. De la misma forma el hecho de que Estados Unidos quisiera implementar en otros países la vigilancia de la producción de hoja de coca, para

ser combatida en forma conjunta, haría que Colombia fuera su principal aliado en esta lucha contra el narcotráfico. Para el gobierno Nacional sería esta una oportunidad para contrarrestarlos, pues como antecedente, sabían que ya en países como México y Jamaica habían logrado resultados casi definitivos, lo que generaba confianza para adherirse a esta nueva estrategia.

Finalmente, y luego de más de 30 años de lucha contra el tráfico de drogas, con todas las implicaciones que ha tenido para la sociedad colombiana, en donde hemos vivido la violencia, corrupción y afectación al patrimonio nacional, a cuenta de la hoja de coca, se podría decir que hay que redireccionar la estrategia, para transformar los apoyos que ha recibido el gobierno nacional, por parte de los Estados Unidos y de la comunidad europea en resultados tangibles y no temporales como viene sucediendo en Colombia.

3. Resultados y efectividad de los programas de erradicación de cultivos ilícitos.

A continuación se evidenciará como a lo largo de los años el Estado Colombiano ha avanzado en temas de erradicación de cultivos ilícitos, sin los mejores efectos. Casi desde el inicio hemos recurrido a dos métodos específicamente, uno el que se realiza por aspersión con glifosato y el otro la erradicación manual.

Además expondremos algunos de los resultados obtenidos durante los últimos años, como las acciones tomadas durante el desarrollo de cada plan de gobierno, desde 1994 hasta 2014, y si realmente la implementación de estas políticas públicas han sido determinantes para contrarrestar el narcotráfico, o si por el contrario debe el Estado Colombiano considerar otras estrategias, para lograr resultados que pongan punto final a esta problemática que por muchos años ha asumido el país, con las consecuencias que ya hemos mencionado en capítulos anteriores y que sin duda son

parte fundamental del problema que hoy por hoy vive Colombia y del que ya se necesita soluciones reales y sostenibles en el tiempo.

Dentro de los programas de gobierno desarrollados, tomaremos un periodo comprendido desde 1994 a 2014, para identificar los diferentes planes que en materia de lucha contra las drogas se han implementado en cada uno de ellos.

El primero de 1994 a 1998, en el periodo de Ernesto Samper Pizano quien en su plan nacional de desarrollo “El salto social”, con un enfoque en el desarrollo alternativo, propone para su lucha en contra de las drogas, el programa plante y el programa de erradicación de cultivos ilícitos mediante la aspersion aérea (PECIG), el primero planteaba estrategias económicas para los campesinos, indígenas y afrocolombiano, pero con el compromiso de erradicar los cultivos ilícitos de manera permanente, para producir otros productos agrícolas. El segundo buscaba controlar o eliminar las plantaciones de hoja de coca por medio de la aspersion aérea con glifosato, desde su primer paso en la producción que era el cultivo, de una forma segura rápida y eficaz (Defensoria del Pueblo Colombia, 2017).

El siguiente periodo asumido por Andrés Pastrana Arango de 1998 al 2002, su plan nacional de desarrollo se llamó, “Cambio para construir la paz”, su propósito, buscar la construcción de la paz en un Estado social de derecho. En cuanto a la lucha contra el narcotráfico su bandera seria el plan Colombia, cuyo programa contaba con 4 propósitos, el primero era, la negociación con grupos armados ilegales, el segundo, lucha frontal contra el narcotráfico, el tercero, recuperación económica y social, y finalmente el cuarto, el desarrollo institucional.

Para el periodo 2002 al 2006, asumiría el hoy expresidente Álvaro Uribe Vélez, con su programa de gobierno, “Hacia un Estado comunitario”, política de seguridad democrática. Su programa de gobierno en contra del narcotráfico se llamó, programa de familias guardabosque

(PFGB). El objetivo principal de su programa era intervenir las estructuras financieras de los grupos armados ilegales, cuya economía ilegítima de las drogas era apoyada en el debilitamiento del control y legitimidad del Estado (Defensoría del Pueblo Colombia, 2017).

En el periodo 2006-2010, nuevamente en el gobierno del doctor Álvaro Uribe Vélez, se continua con la política de seguridad democrática y de defensa, pero esta vez el plan nacional de desarrollo se llamó, “Estado comunitario: desarrollo para todos”. Respecto a su programa en la lucha contra las drogas ilegales se retoma el programa de familias guardabosques y se implementa el programa de proyectos productivos (Defensoría del Pueblo Colombia, 2017).

El objetivo en el PFGB, es generar procesos autos sostenibles de desarrollo alternativo, con el fin de beneficiar a comunidades localizadas en ecosistemas estratégicos o áreas de conservación y protección, diferentes a aquellas pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales (áreas protegidas y de conservación). Para el programa de proyectos productivos Se planteó que familias afectadas por la presencia de cultivos de uso ilícito en ecosistemas estratégicos, fueran vinculadas como guardabosques para la erradicación definitiva de las plantaciones y la protección ambiental.

En el periodo 2010-2014 bajo el gobierno del señor ex presidente Juan Manuel Santos Calderón, se presenta el programa de gobierno Prosperidad para todos, el cual estaba sustentado en 8 grandes pilares: 1. Convergencia y desarrollo regional, 2. Crecimiento y competitividad, 3. Igualdad de oportunidades, 4. Consolidación de la paz, 5. Innovación, 6. Sostenibilidad ambiental, 7. Buen gobierno, 8. Relevancia Internacional. Su programa en la lucha contra el narcotráfico será el mismo que planteo el doctor Álvaro Uribe Vélez con su programa de Familias Guardabosques y programa de proyectos productivos. El objetivo de su programa es generar capacidades que mejoren la autogestión y condiciones de vida de los pobladores

afectados por la presencia de cultivos de uso ilícito, fortaleciendo la cultura de la legalidad en territorios con presencia o riesgo de ser afectados por cultivos ilícitos y tráfico de drogas (Defensoría del Pueblo Colombia, 2017).

El preliminar recuento de los programas desarrollados por los diferentes gobiernos dan cuenta de que se ha realizado la tarea, pero que esta no ha sido conducente ya que los resultados no avalan el trabajo que se ha realizado para neutralizar este flagelo y por el contrario se ha mantenido y fortalecido pese a como ya se ha mencionado en este documento, a los esfuerzos que las políticas públicas han efectuado para combatirlo. En esa dirección hay que sugerir que frente al programa nacional integral de sustitución de cultivos ilícitos, se tienen unos antecedentes dicentes sobre lo que se ha hecho, sus resultados y sus fallas.

En temas ambientales las consecuencias son desastrosas, pues cada día es más la deforestación que se realiza en la zona amazónica andina y Orinoquia, para ampliar los cultivos de hoja de coca. Esta situación genera que desaparezcan los causes de agua, afectando conjuntamente la flora y la fauna de las diferentes regiones, empobreciendo los bosques y poniendo en riesgo las sostenibilidad para futuras generaciones, que aspiran a gozar de un ambiente sano (Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI)-Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), 2017).

En términos económicos y culturales también se han visto afectadas todas las regiones, pues la población ha cambiado sus labores tradicionales, como la agricultura, la pesca y artesanías por la hoja de coca, marihuana, entre otros productos para su elaboración, permitiendo así, la entrada de lo que hoy en día conocemos como Grupos Armados Organizados (GAO), y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO), que abordan las comunidades más frágiles, aprovechando la ausencia del Estado, llevando con esto violencia y deterioro de la sociedad.

En Colombia es evidente que se dio una recomposición de fuerzas, en función de directrices que beneficiaron a los narcotraficantes y, en general, al gran capital. Por ejemplo, la expansión territorial mediante la apropiación de las mejores tierras de labor, cuyo uso cambió al convertirse en áreas de esparcimiento; la inversión de dinero “sucio” en actividades legales, no solo económicas sino también de carácter social, cultural y político, con lo que se “compraron” lealtades y se adquirió la capacidad de invertir en todo tipo de cuestiones; la disputa por el poder, ya que los narcotraficantes, al tener grupos armados a su servicio, son capaces de presionar a las instituciones gubernamentales para conservar sus “privilegios”, y enfrentar a la guerrilla para expulsarla de sus territorios y adueñarse de ellos. Asimismo el narcotráfico ha “contribuido” a la generación de nuevos patrones de conducta y de apreciación de la vida que se contraponen a los tradicionales. (Fernández Andrade, 2002, p. 15).

A continuación se presenta un cuadro estadísticos del balance entre el año 2016 y 2017, informados por la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito (UNODC), responsables de hacer el monitoreo a los territorios afectado por cultivos ilícitos, en donde se evidencia un crecimiento exponencial en los últimos años aproximadamente de un 45% anual de acuerdo a lo reportado por la oficina de naciones unidas (Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI)-Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), 2017).

Hay que especificar que este incremento se dio durante el desarrollo del proceso de paz realizado en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón con las FARC. También se suspendió la erradicación por aspersión aérea de glifosato y se incrementó la erradicación

manual, de igual forma se creó el plan nacional integral de sustitución de cultivos ilícitos junto con un plan choque de acción integral para facilitar la concertación de los planes propuestos por el gobierno nacional.

	2016	Variación	2017
Área neta con cultivos de coca calculada a 31 de diciembre (redondeado a miles) ¹	146.000 hectáreas	17%	171.000 hectáreas
Región Pacífico	57.777 hectáreas	13%	65.567 hectáreas
Región Central	40.526 hectáreas	31%	52.960 hectáreas
Región Putumayo-Caquetá	34.505 hectáreas	20%	41.382 hectáreas
Región Meta-Guaviare	12.302 hectáreas	-15%	10.500 hectáreas
Región Orinoquia	708 hectáreas	9%	774 hectáreas
Región Amazonia	286 hectáreas	6%	302 hectáreas
Región Sierra Nevada	35 hectáreas	-71%	10 hectáreas

Ilustración 1. Comparativo Censo de Cultivos de Coca en Colombia 2016- 2017

Fuente: (Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI)-Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), 2017)

La grafica anterior nos muestra como de acuerdo al monitoreo realizado por la UNODC, solo para el año 2016 con respecto del 2017, hay un incremento exponencial del 17% en el área neta con cultivos de coca cultivada, resultados que ha sido la constante, marcando un crecimiento a lo largo de los últimos 7 años.

Pero el análisis de las cifras mostradas anteriormente va más allá, pues si revisamos los resultados de la fuerza pública y sus instituciones del año 2016 frente al 2017, encontramos que los laboratorios destruidos se redujo en 12%, la incautación de cocaína se incrementó en un 20%, y la erradicación de cultivos ilícitos se incrementó en un 188%, pasando de 18.227 hectáreas erradicadas en 2016, a 52.571 hectáreas en 2017, aunado a esto para este último año se

incorporaron 54.027 familias al programa de sustitución integral de cultivos ilícitos (PNIS) (Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI)-Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), 2017).

Estos resultados indican que ese incremento estaría jalonado por la vertiginosa recomposición de la economía que se desarrolla, en torno del cultivo de coca, en donde se han acrecentado los actores interesados en el comercio de la misma, generando una mayor demanda y por consiguiente obligando a una mayor producción. Este suceso va acompañado de como los cultivadores como los compradores van migrando a otras áreas, de acuerdo a los operativos desarrollados por la fuerza pública, pero lo importante de este círculo vicioso, es que siempre que haya demanda, habrá producción, y como ya quedó demostrado, la tendencia es al alza, y termina siendo junto con el estímulo económico el mejor aliado el narcotráfico.

El siguiente cuadro nos ilustra cuál ha sido el comportamiento de la producción de cultivo de hoja de coca, en el país desde el año de 2001 hasta el 2017, dejando ver una radiografía poco alentadora, que deja en entredicho las diferentes políticas de gobierno que han intentado erradicar este flagelo, sin éxito hasta la fecha.

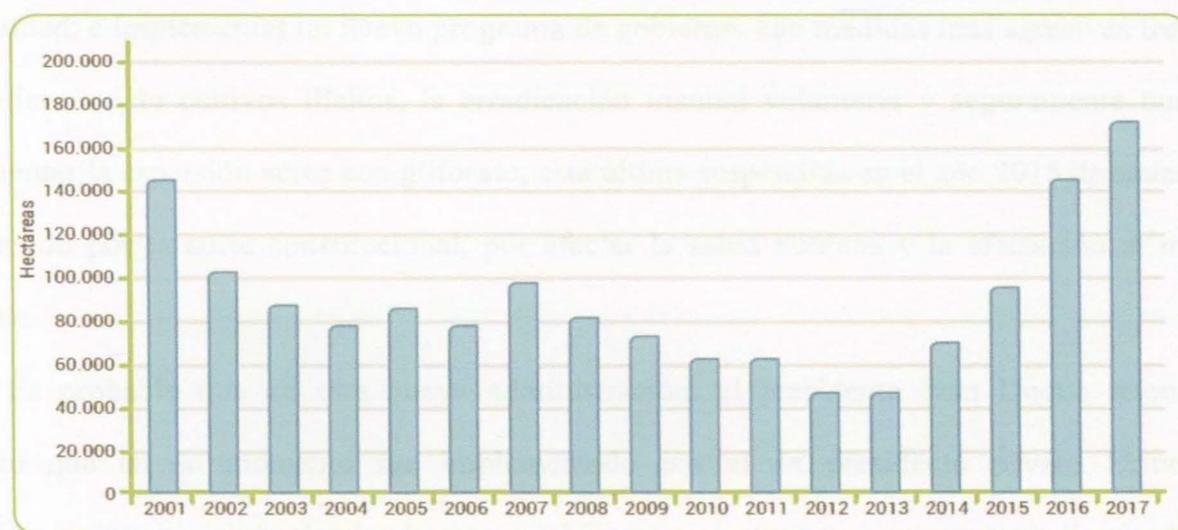


Ilustración 2. Serie Histórica de Cultivos de Coca a 31 de Diciembre, 2001-2017

Fuente: (Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI)-Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), 2017).

El cuadro anterior nos ilustra claramente sobre las variables que se han presentado durante los últimos 15 años, pero debemos tener en cuenta que el crecimiento se da durante las recientes negociaciones con las extintas FARC, lo cual se dio durante los dos periodos de gobierno del presidente Santos. Esto como consecuencia de que aquellas zonas que fueron abandonadas por este grupo narcoterroristas fueron ocupadas por otros grupos, como organizaciones delincuenciales, comerciantes de insumos, disidencias de las FARC, y hasta redes transnacionales, como se evidencia hoy en Colombia con la presencia de carteles mexicanos, según lo denunció el ex fiscal Néstor Humberto Martínez.

Estos resultados sin duda dejan en entredicho la calificación que le asigna Washington al gobierno del presidente Santos, de cara a los reportes suministrados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC).

Con respecto al nuevo presidente, Iván Duque, será la ocasión, para aprovechar esta oportunidad, e implementar un nuevo programa de gobierno, con medidas más agresivas frente a la erradicación de cultivos ilícitos, la erradicación manual voluntaria y seguramente busque implementar la aspersión aérea con glifosato, esta última suspendida en el año 2015 de acuerdo a lo ordenado por la corte constitucional, por afectar la salud humana y la afectación al medio ambiente.

Es probable que en esta nueva administración, el presidente Iván Duque retome el proyecto que en su momento fue implementado por el ex presidente Álvaro Uribe, de consolidación territorial, haciendo algunos cambios para ajustar este programa y aplicarlo dentro

su política pública, para la lucha contra el narcotráfico. Desafortunadamente hay que decir que las cifras presentadas son contundentes y que la erradicación forzada de cultivos ilícitos no ha dado los resultados esperados, por el contrario es claro, de acuerdo a los estudios y estadísticas de este fenómeno, que los sitios donde normalmente la fuerza pública erradica, son los mismos que nuevamente presentan los mayores índices de cultivo de hoja de coca (Verdadabierta.com, 2018).

IV. Cómo el Estado y sus instituciones civiles pueden potencializar la labor del Ejército Nacional de Colombia en el desarrollo del programa de erradicación forzada de cultivos ilícitos en el Departamento del Putumayo.

En el presente capítulo se examinará en que se fundamentan las operaciones de estabilidad aplicadas por el Ejército Nacional en temas de erradicación de cultivos ilícitos, en pro de mejorar los procesos, y como bajo su doctrina brinda las pautas, guías y observaciones necesarias para la ejecución de las operaciones, como parte de la acción decisiva desarrollada para el cumplimiento de la misión constitucional. Dentro de este marco, tendremos en cuenta la teoría del Karl Haushofer y su núcleo vital, hinterland y fronteras, para entender la importancia geopolítica de la región del Putumayo.

También se estudiarán cuáles han sido los principales factores que han llevado a las poblaciones más vulnerables en el departamento del putumayo, a ser afectadas por el fenómeno del narcotráfico y prácticamente a que ésta se convierta en una opción de vida para los ciudadanos, adoptando este tipo de actividades para el sustento económico.

Finalmente, se estudiará las acciones del Estado frente a la problemática de las drogas ilícitas en el departamento del putumayo, procurando entender si estos han sido efectivos y no

resultados parciales. Lo más importante, determinar cuál ha sido la dificultad y las posibles soluciones, para lograr garantizar los derechos y deberes que tienen los ciudadanos de esta región, para el correcto desarrollo social, en un ambiente sano y próspero que responda a las necesidades de la población putumayense y que sea fructífero a medida que se acaban los cultivos ilícitos.

1. Doctrina aplicada por el Ejército Nacional para el desarrollo de operaciones de estabilidad dentro de la estrategia nacional en la lucha contra el narcotráfico.

Las operaciones de estabilidad se fundamentan en el manual fundamental de ejército 3-07 de estabilidad, el manual fundamental de referencia de ejército 3-07 y el manual MTE 3-07.4 misiones contra el narcotráfico, que se derivan del nuevo concepto de operaciones terrestres unificadas (OTU), del cual hacen parte las operaciones contra el narcotráfico y específicamente la de erradicación de cultivos ilícitos realizada por el ejército nacional para contrarrestar este fenómeno que sin duda integra estos factores de inestabilidad que enfrenta el país.

Sin embargo la responsabilidad del gobierno nacional se encuentra precisamente en sostener la estabilidad, combatiendo estas amenazas, con la ayuda de sus instituciones, las cuales deben encaminar sus esfuerzos a enfrentarlas, como lo viene haciendo el Ejército a través de las operaciones de estabilidad. Es claro que en este contexto se deben fusionar las acciones militares y civiles en un marco de cooperación que logre una acción unificada, que para el Ejército se ejecutara por medio de la acción decisiva, en cumplimiento de las tareas de estabilidad (Ejército Nacional de Colombia, 2017). “Tareas que se conducen dentro y fuera del territorio nacional, en coordinación con otros instrumentos del poder nacional para mantener o restablecer un ambiente

seguro, proporcionar servicios esenciales de gobierno, reconstrucción de infraestructura de emergencia y asistencia humanitaria” (Ejercito Nacional de Colombia, 2017, p. XVI).

Dentro de estas operaciones de estabilidad encontramos que lo que busca el Estado colombiano a través de su Ejército nacional es lograr la estabilidad en determinada región, para nuestro caso, el departamento del Putumayo en donde contamos con la VI división y sus brigadas Territoriales y contra el narcotráfico, precisamente con la misión de estabilizar el departamento.

La contribución por parte de la fuerza para llegar a esta estabilidad, se da en términos de seguridad, reduciendo los índices de violencia, para alcanzar una percepción legítima aceptable y predecible. Pero hay que comprender que la seguridad va de la mano con las acciones de los entes estatales para minimizar el impacto de otros factores como salud educación, alimentación pobreza y vivienda por mencionar las necesidades más sentidas. (Ejercito Nacional de Colombia, 2017).

Hay que precisar que el manual contempla en su capítulo No. 3 las consideraciones únicas, de las operaciones de estabilidad, allí encontramos la definición de encuentro militar, como, “contacto e interacción rutinaria entre individuos o elementos de las fuerzas militares con fuerzas armadas de otra nación, autoridades civiles o agencias nacionales o internacionales para construir confianza, compartir información, coordinar actividades mutuas y mantener influencia” (Ejercito Nacional de Colombia, 2017, p. 3-4).

Es decir que el Ejército puede desarrollar tareas de estabilidad en apoyo a entidades nacionales o internacionales, como lo es la erradicación de cultivos ilícitos, que sin ser una

función primaria del Ejército, se realiza en apoyo a estas instituciones, ya que este se considera con un factor de inestabilidad, que requiere de una estrategia nacional contra el narcotráfico.

Las actividades contra el tráfico de drogas, son una tarea determinante por ser uno de los mayores generadores de violencia en el putumayo, y ciertamente en el resto del país, situación que ha llevado al Ejército nacional a asumir un nuevo rol, esta vez para enfrentar este delito, siendo cada día más eficiente y eficaz, como resultado de más de 30 años de lucha contra el narcotráfico. (Díaz Jaimes & Amador Cabrera, 2017).

El ejército nacional en cabeza de sus oficiales, entienden hoy más que nunca el contexto de las guerras de 4 generación, que requieren de todo el conocimiento y las capacidades para enfrentarlas. Como consecuencia han entendido que estas estructuras se transforman en amenazas híbridas, valiéndose del narcotráfico como fuente primaria de financiación para fortalecer su accionar delictivo y bélico, de ahí la importancia de combatirlos desde la raíz del problema a través de la erradicación forzada de cultivos ilícitos como elemento esencial para minimizar los efectos negativos hacia la población en aras de mantener la estabilidad de la región.

Para estas actividades contra el narcotráfico el Ejército Nacional adelanta las siguientes tareas en atención a las operaciones de estabilidad.

Apoyar la detección y el seguimiento de envíos de narcóticos y control de insumos, Proporcionar apoyo de comando, control, comunicaciones, computación e Inteligencia a las agencias, instituciones y organizaciones encargadas de la lucha contra el narcotráfico, proporcionar apoyo mediante el planeamiento coordinado a las agencias, instituciones y organizaciones encargadas de la lucha contra el narcotráfico, Proporcionar apoyo logístico a

programas contra el narcotráfico, proporcionar apoyo de entrenamiento de operaciones contra el narcotráfico, proporcionar apoyo de recursos humanos a programas contra el narcotráfico, proporcionar apoyo a la investigación, adquisición de pruebas y desarrollo de las instituciones policiales y/o estatales encargadas de la lucha contra el narcotráfico (Ejército Nacional de Colombia, 2017, p. 3-7).

De acuerdo con las tareas relacionadas anteriormente, nos referiremos en especial a la de proporcionar apoyo de recursos humanos a programas contra el narcotráfico, en razón a que esta describe especialmente cual será el empleo del recurso para el sostén de los esfuerzos del Estado contra el narcotráfico, en donde se contempla que esta ayuda será primordialmente en mano de obra y se realizará mediante la erradicación manual de cultivos ilícitos.

Además el Ejército podrá brindar su apoyo a otras instituciones del Estado tales como la Policía Nacional en la lucha contra el narcotráfico, aplicando las tareas acá descritas y que reafirman el compromiso frente a este fenómeno criminal.

En función de lo expresado por la doctrina aplicada en el Ejército, para las tareas de estabilidad, es prudente señalar que esta hace parte de una estrategia nacional, que como lo mencionaba Karl Haushofer en su teoría geopolítica, un Estado se debe sujetar a tres conceptos para su desarrollo, el *heartland*, el *hinterland*, y sus fronteras.

El *heartland* o núcleo vital como elemento que incorpora tres poderes básicos para la existencia de un Estado, como lo son el poder económico, político-ideológico y finalmente y no menos importante el militar; este último con la importante tarea de proveer al Estado las condiciones de poderío que se requieran para mantener el orden interno, salva guardar la soberanía nacional y hacer frente a cualquier amenaza, ya se externa o interna que pueda presentarse, haciendo respetar los derechos como nación. En efecto para el caso del putumayo, el

Ejército ya cuenta con las capacidades y el entrenamiento para enfrentar los factores de inestabilidad que aquejan a este departamento, es decir que están cumpliendo como parte del núcleo vital en Colombia. (Cuéllar Laureano, 2012)

No se podría decir lo mismo del poder económico y político e ideológico, en el deber ser que plantea Haushofer, puesto que es evidente que el *heartland* en Colombia se ha desarrollado hacia el interior del país y no hacia sus costas o fronteras, a donde si ha llegado el Ejército a ejercer en muchos casos la única presencia estatal en la región del putumayo. En consecuencia debe haber un equilibrio entre estos tres poderes para garantizar unas condiciones geopolíticas estables.

El caso particular del putumayo se podría indicar que los grupos armados ilegales se han apoyado en el tráfico de estupefacientes, para fortalecer su brazo armado y económico con lo cual han ganado reconocimiento político, y de hecho el de la población civil, que como comunidad sensible ha sido afectada. Si analizamos por medio del narcotráfico estos grupos han querido igualar al Estado conformando un nuevo *heartland* que pone en peligro la estabilidad de la región.

Con referencia al *hinterland* lo encontramos entre el núcleo vital y las fronteras, específicamente sobre aquellas regiones que aún no se han desarrollado y que aún están pendientes por explotar, en el caso de los países más desarrollados ya no cuentan con este, pues ha sido adsorbido a tal punto que solo cuentan con el *heartland* y sus fronteras, situación que aún no ocurre en Colombia. Un ejemplo claro de eso sería el putumayo a donde no ha llegado el desarrollo que se quisiera, para que se convierta en núcleo vital, que si lo está siendo para el narcotráfico de la mano de los grupos armados ilegales.

Pero quizá lo más importante para el putumayo desde el contexto geopolítico es ser una región de frontera y con recursos naturales importantes. Lo contradictorio es como el Estado no potencia las capacidades con la que cuenta. No obstante hay que considerar que si bien los límites siempre están fijados y establecidos en tratados internacionales, según Haushofer, se podría indicar que puede que en muchos casos el núcleo vital de una nación no llegue hasta su frontera, es decir la capacidad de hacer presencia activa, es decir no solo de derecho si no de hecho.

La posición ideal de *heartland* es su ubicación en el centro del territorio, para poder con ello, irradiar en forma armoniosa su influencia y garantizar su presencia sobre el hinterland y las fronteras. Sin embargo, una ubicación diferente puede ser debidamente compensada con una estrategia de comunicaciones con el hinterland y las fronteras. (López, 1993, p. 81).

En el putumayo no ocurre esto puesto que si bien el núcleo vital se nutre de esta región, no es retribuida con desarrollo. Es decir, el *heartland* no llega a esta zona de frontera como debería de esperarse por las connotaciones geopolíticas que para el país debería tener. De este modo el putumayo podría suministrar al Estado, elementos como, alimentos de sus campos, electricidad, hidrocarburos, ecoturismo, minería, para recibir a su vez, en retribución por parte de la nación, el desarrollo representado en vías, educación, recursos tecnológicos, seguridad, este sería el deber ser, para favorecer al desarrollo de una región y de un Estado como lo plantea Karl Haushofer en su teoría del núcleo vital. (López, 1993)

2. Factores sociales políticos y económicos que inciden en las poblaciones comprometidas con la producción del cultivo de hoja de coca en el Putumayo.

El departamento del Putumayo se encuentra ubicado al sur de Colombia, tiene una extensión de 24.885 Km cuadrados, aproximadamente un 2.2% del territorio nacional, limita por el sur con dos países, Ecuador con 292 kilómetros y con Perú con el que compartimos 167.5 kilómetros de frontera

El departamento cuenta con 12 municipios incluida su capital Mocoa y cuenta con tres paisajes geográficos diferente en razón a su ubicación, la primera una transición andino amazónica al noroccidente, posteriormente una región de piedemonte amazónico hacia el sur oriente, y finalmente una planicie amazónica hacia al oriente del departamento, además se encuentra ubicado sobre la línea ecuatorial, con un clima tropical húmedo, entre otras cosas bastante acto para el cultivo de hoja de coca (Roberto, 2016).

Es una región con una pluviosidad bastante alta, una temperatura promedio de 27 grados centígrados, las cuales forman las condiciones perfectas para el nacimiento de vegetación excesiva, la que a su vez sirve de habitat a una gran cantidad de fauna, considerándose una de las mayores del país.



Ilustración 3. Ubicación Departamento del Putumayo

Fuente: (OCHA - United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs, 2011)

La imagen nos muestra que es un departamento que pertenece a la región amazónica en el sur del país, con una importancia geopolítica importante, por tener límites fronterizos con dos países, incluyendo un paso de frontera por el valle del Guamuéz, hacia el Ecuador, además cuenta con importantes fuentes hidrográficas como lo es el río Caquetá al norte y el río Putumayo y San Miguel al sur.

Retomado un poco la historia se encuentra que el Putumayo, no fue ajeno al boom cocalero de fines de los años 70 y el cual estuvo precedido por una importante migración hacia esta región producto de la llegada de las primeras empresas encargadas de explotar el petróleo, fruto de las concesiones realizadas por el gobierno de la época. Estos hechos sirvieron de entrada a la siembra de cultivos de hoja de coca, en reemplazo de los productos agrícolas que los campesinos tradicionalmente cultivaban.

En principio la producción cocalera se da principalmente por los cauces de los ríos Putumayo y Caquetá juntos con sus afluentes, lo que produjo que así mismo se diera la colonización. El resultado fue que los cultivos ilícitos provocaron el cambio de migración campesina tradicional y petrolera, por la cocalera. A pesar de ello, esta ha tenido un carácter estacional, pues ha ido cambiando la ubicación de los cultivos ilegales dentro del mismo departamento, conforme se desarrollan los programas de erradicación de cultivos ilícitos. (Roberto, 2016)

La comunidad putumayense en términos sociales, ha sido bastante influenciada por la bonanza cocalera de finales de los 70, por tal motivo su desarrollo se ha visto afectado, por los

diferentes fenómenos de violencia generados, y es paradójico para el departamento el ser una de las regiones con más biodiversidad y recursos naturales, pero sumida en una problemática de muchos años que pese a los esfuerzos del gobierno, hoy en día no se ha conseguido una solución efectiva frente a este flagelo del narcotráfico.

Como consecuencia de las migraciones ocurridas en el Putumayo, hubo un crecimiento en la densidad poblacional, pero a su vez también creció el número de personas que viven en zonas urbanas, y se redujo el número de personas en zonas rurales.

La tendencia poblacional según los datos censales muestra un notorio incremento de la población urbana en el departamento, puesto que ha aumentado ocho veces entre 1964 – 2005, y un poco más de diez veces considerando la proyección hecha para 2015. Al mismo tiempo se produce una disminución consistente, en términos relativos, de la población rural: de ser el 73,1% de la población total en 1964 pasó a constituir el 56,3 % del total en el año 2005, y el 51% en la estimación hecha para 2015. Incluso en el periodo intercensal 1993 – 2005 su crecimiento solamente alcanzó el 0,97 %. (Roberto, 2016, p. 15)

Alguna de las consecuencias sociales de las migraciones, son la llegada de grupos armados ilegales, principalmente la guerrilla de las FARC, provocando el desplazamiento forzoso hacia las cabeceras municipales, de la misma forma los desplazamientos estacionales producto de la lucha contra las drogas ilícitas, que aún hoy se libra en la región, pero además la influencia del petróleo en el bajo putumayo también sería un factor importante en el crecimiento urbano de los municipios.

Otros factores sociales que inciden notablemente en el departamento y que no han permitido que las labores de seguridad realizadas por la fuerza pública surtan los efectos deseados son la pobreza, la educación, salud y servicios públicos, esta tarea debe ir de la mano con el gobierno nacional, departamental y local, pues son estas las causa principales del desequilibrio social, que inevitablemente conlleva a que la población acuda por motivos de supervivencia a cultivar la hoja de coca, es por esto que se deben implementar programas de desarrollo alternativo que sean integrales que logren llenar estos vacíos y le den los ingresos económicos necesarios para suplir sus necesidades básicas y llevar una vida digna y estable.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y la juventud, la salud, el trabajo y el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores⁵, y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores (DANE, 2017). Putumayo tiene una incidencia de 76,3%, pobreza muy superior a la incidencia observada a nivel nacional de 49%. (Martínez & Delgado, 2017, p. 30).



Ilustración 4. Índice de Pobreza Multidimensional del Putumayo

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

En efecto tenemos que aproximadamente el 80% de la población civil en el putumato es multidimensionalmente pobre, muy por encima del promedio nacional, lo que reafirma que las condiciones de vida de los putumayenses, son muy deficientes, lo que los convierte en una población vulnerable. (Martínez & Delgado, 2017).

La educación no es la excepción, pues el putumayo cuenta con tasas de cobertura en educación básica y media por debajo del promedio nacional, además sólo cuenta con una institución de educación superior, el Instituto Tecnológico del Putumayo. Como se puede observar, si las personas del putumayo desearan acceder a educación superior de alta calidad tendrían que acudir a departamentos como el valle del cauca o Nariño.

Adicional cuenta con un servicio nacional de aprendizaje (SENA), un establecimiento público de orden nacional, cuya misión es impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral.

Tasa de Cobertura	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Departamento	11,5%	12,5%	11,0%	10,2%	13,4%	15,5%	14,0%	11,1%	11,5%
Nacional	37,1%	40,4%	41,7%	45,2%	47,8%	49,4%	51,5%	52,8%	52,0%

Ilustración 5. Tasa de cobertura Bruta en Educación Superior del Putumayo.

Fuente: (Sistema Nacional de información de educación superior (SNIES), 2019).

A pesar de que en los últimos años se ha visto una mejora en la tasa de cobertura bruta en educación superior, pero la media sigue siendo muy baja frente a la nacional, como lo muestra la anterior ilustración.

Con referencia a la salud en el putumayo, las instituciones en su mayoría son de carácter público, los hospitales con los que se cuentan son de tercer nivel, situación que obliga a que procedimientos más complejos tengan que ser realizados en otras ciudades, además no se ha logrado la cobertura total en salud que se requiere para subsanar las necesidades de la población.

En cuanto al sistema de salud, el régimen subsidiado aumento entre los años 2010 y 2015, mientras que el régimen contributivo se mantuvo con tan solo un aumento del 15%, lo que lo ubica por debajo del porcentaje nacional que se encuentra en un 46% para el 2015. “Es importante resaltar que la afiliación de la población a cada régimen está asociada a sus factores socioeconómicos” (Martínez & Delgado, 2017), es decir que si aumenta la cantidad de personas afiliadas al régimen subsidiado, será un indicador de que la pobreza ha crecido en el departamento.

En lo concerniente al aspecto político, se considera que ha Estado influenciado por las prácticas clientelistas, que se irradian desde el gobierno nacional, pero además de gobiernos marcados por la corrupción y despilfarro de dinero que debieron ser empleados para el servicio y desarrollo de la comunidad.

Algunos de los factores políticos que más inciden en las dificultades que atraviesa el putumayo, podrían resumirse en la poca credibilidad que se tiene hacia el Estado colombiano, sobre todo en las políticas públicas implementadas para solucionar los problemas locales, pero que al final terminan beneficiando actores externos, que difieren con la intención estatal para solucionar la problemática de la comunidad (Rocha García, 2001)

En la misma línea, hallamos unos índices de corrupción y politiquería, bastante altos, reflejados en la ineficiente gestión y desarrollo de obras que fortalezcan y propicien el desarrollo de la región y los ciudadanos, dejando en entredicho el desempeño institucional. Otro elemento que incide es la poca participación ciudadana además del desconocimiento de normas para el ejercicio de las funciones propias de la función pública en pro de la comunidad y su progreso.

El diagnóstico del Putumayo no es de momento el más alentador, pues como mencionamos anteriormente es el resultado de una acción estatal que se ha quedado corta y que además, ha provocado incredulidad hacia los programas de gobierno, a través de unas políticas públicas que no han dado los resultados esperados, y que si han propiciado la entrada de actores que se dedican al narcotráfico, lo que además ha servido como trampolín a otros delitos como la extorsión, secuestro, boleteo y minería ilegal. Sin embargo el dominio aparente de estos grupos armados ilegales ha sido relativo y ha ido mutando, gracias a que el gobierno consiente de la situación del departamento ha incrementado las acciones del Estado para contrarrestar su accionar delictivo, pero aún sigue siendo insuficiente.

Con respecto a la inclinación política, los putumayenses, en la década de los 90, estaba marcada por los partidos tradicionales, el conservador y el liberal; más adelante surgirían otros partidos como el centro democrático, partido de la U, partido MIRA, alianza verde, entre otros.

Los gobernantes que ha tenido el putumayo en su mayoría han sido liberales, y el último periodo que fue asumido por una mujer, Sorrel Parisa Aroca Rodríguez, por el partido de la coalición juntos podemos transformar, para el periodo 2016-2019. Hay que señalar que las gobernaciones se han visto inmiscuidas en múltiples hechos de corrupción que han llevado a investigaciones del orden administrativo, disciplinario y penal. Esta situación reitera la percepción de corrupción de la población civil, frente a malos manejos administrativos de sus gobernantes (Lizarralde jaramillo, 2012)

Una curiosidad de los putumayenses fue la intención de voto para presidente del año 2010, en donde fue el único departamento en donde gano la oposición, que para entonces era Antanas Mockus con 55%, superando al candidato Juan Manuel Santos que obtuvo un 40%. Pero realmente lo que llama la atención es como para el 2014, el ya presidente candidato Juan Manuel Santos Calderón, gana con la mayoría de votos en este departamento, obteniendo un 64%. Seguramente una región influenciada por los actores armados ilegales y que ha sido afectada seriamente por la violencia, optaría por un gobierno que favorecería un posible acuerdo de paz, además de una razón aún más poderosa y es la eliminación de erradicación por aspersión aérea con glifosato, la cual, como se vaticinaba fue suspendida en octubre de 2015.

Concerniente a la seguridad, se puede señalar que los que más inciden y tiene un mayor impacto social siguen siendo el tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, contrabando, terrorismo, desaparición forzada, desplazamiento forzado, y reclutamiento ilegal de menores.

Uno de los delitos de mayor crecimiento en todo el periodo ha sido el contrabando, lo cual resulta explicable ya que Putumayo es un departamento fronterizo. Además, dicha

actividad se ha visto dinamizada por el narcotráfico, el conflicto armado y el lavado de activos. (Roberto, 2016, p. 24).

No obstante las experiencias de los programas de gobiernos anteriores y su fuerza pública, aunado a las buenas relaciones que se mantienen actualmente con los países de frontera, Ecuador – Perú, han permitido un mayor control y efectividad en las operaciones que se desarrollan.

El componente económico del Putumayo se centra especialmente en el petróleo y en la extracción artesanal minera, como lo es el oro, la arcilla y la caliza, estos componentes le han permitido al departamento sostenerse en la media nacional del producto interno bruto durante los últimos años.

Hay un interés por parte del gobierno para realizar estudios que permitan la ubicación de nuevos pozos petroleros que permitan incrementar la actividad extractiva del hidrocarburo, destacando los aportes que le hace en términos económico y desarrollo al departamento y a la nación. En cuanto a la actividad minera, se observa que se realiza en mayor medida de manera artesanal y que representa un porcentaje mínimo, aproximadamente un 0.1% frente a la producción nacional. Hay que señalar que hay un gran porcentaje de esta actividad se realiza de forma ilegal, con el empleo de dragas, maquinaria pesada, el uso de mercurio lo cual está afectando de manera considerable el medio ambiente y la salud humana. (Mongabay Latam, 2019)

Otro sector que contribuye en menor medida con la economía de la región es la agropecuaria, la cual tan solo representa el 4% del PIB de la región. Este ha tenido un crecimiento módico, pero estable, siendo clasificado como pequeña industria, en razón a que sus cabezas de ganado se encuentran atomizadas en pequeños hatos. No obstante la ganadería se ha

visto afectada por el tráfico de drogas, los grupos armados ilegales y la violencia que estos generan, obligando al desplazamiento forzoso y por ende al abandono de las tierras.

Si nos fijamos en la problemática que afronta el Putumayo, es prudente afirmar que para combatir la raíz del problema, es decir el narcotráfico, debemos atacar los problemas sociales que afectan a la comunidad, dando espacio a las oportunidades y desarrollo de la región a través de la inversión, de otra manera se continuara con la equívoca tarea de combatirlo solo mediante la aplicación del uso de la fuerza del Estado.

3. Redireccionamiento de la estrategia del Estado frente a la erradicación forzosa de cultivos ilícitos en el departamento del Putumayo.

En el presente capítulo estudiaremos los vacíos que se presentan en el departamento del Putumayo en referencia a la problemática que ha afectado a dicha región en los últimos 30 años y que a la postre debería ser el camino a seguir para redireccionar la estrategia del Estado colombiano, en donde se pretende alinear los esfuerzos interinstitucionales para lograr controlar, estabilizar y consolidar el territorio, y de esta manera contribuir al trabajo desarrollado por las Fuerza Militares, en contra del narcotráfico, como lo viene haciendo a través de las operaciones ofensivas defensivas y de estabilidad llevadas a cabo para tal fin.

A continuación, revisaremos 5 aspectos que con base a los anteriores capítulos, se considera son los puntos nodales que se deben atacar desde el Estado y sus instituciones civiles, para potencializar la labor del Ejército Nacional de Colombia, en el desarrollo del programa de erradicación forzada de cultivos ilícitos en el departamento del Putumayo.

El primero es el aspecto económico, en donde es claro que la mayor parte de su capital lo recibe de la extracción de petróleo, sin duda hay otros recursos económicos pero que

desafortunadamente sufren importantes rezagos frente a la producción nacional, y que además tiene un fuerte impacto a nivel de la sociedad al no tener una relativa estabilidad económica.

Pero desafortunadamente las mayores ganancias producidas por el la extracción de este hidrocarburo se está quedando en las arcas de empresas privadas, sin que el departamento y su comunidad sean los más beneficiados (Henderson, 2012).

Igual situación se ha vivido con la siembra y procesamiento de la hoja de coca, la cual se ha sumado al proceso extractivista de la región, pero que al final son los campesino quienes están en el último escalón de la cadena en términos de ganancia, pues solo representan el 1% de las mismas; de tal suerte que deja unos efectos adversos para la economía, en este caso para el Putumayo, y una afectación considerable al medio ambiente, por la tala indiscriminada en procura de cultivar cada vez más hectáreas de coca, o simplemente de cambiar sus zonas de cultivo para evitar la acción del estado. (Organizacion de los Estados Americanos, 2013).

Otra falencia que deteriora la economía del putumayo es la falta de infraestructura vial, que facilite el adecuado transporte de personal y de carga para extraer los productos de la región, además cuando las vías no son suficientes y están deterioradas, los costos en cuanto a transporte se incrementan, dejando estas regiones fuera del radar, para poder competir con otras que si cuentan con estas condiciones.

La red de carreteras permite satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación y salud; estas necesidades son las principales actividades de un país. Por ello, es estratégico desarrollar su sistema vial, porque es el único modo con el que se logra satisfacer, no solo la obligación de viajar, sino también las necesidades esenciales de la población. (Guzmán Boza, 2015, p. 1).

En resumen, si las vías que comunican una región no son las adecuadas difícilmente se podrá mejorar los índices de pobreza y desarrollo, en ese sentido se reitera la necesidad del Estado de generar infraestructura conforme a las necesidades de la comunidad, apoyado en las empresas que se benefician de los hidrocarburos y que seguramente requieren de vías en buen Estado para el transporte de este.

En segundo lugar se encuentra el factor social, en donde se considera hay una brecha bastante grande y quizá el factor principal de la problemática de la región, en donde es evidente que el Estado debe hacer la tarea en inversión social para contrarrestar los efectos del narcotráfico, al brindarle las herramientas y oportunidades a los ciudadanos.

Hay algunas diferencias en las estadísticas que se presentan referentes a los niveles de pobreza en el Putumayo, lo cierto es que la tercera parte de la población urbana se encuentra en situación de pobreza y al menos la mitad de la población asentada en el área rural se considera en la misma situación, esto sin contar aquellos que se hallan en situación de pobreza extrema, localizados principalmente en las áreas urbanas.

En cuanto a los servicios básicos que debería brindar el Estado a los habitantes del Putumayo, se evidencia que no son los necesarios especialmente en los sectores más desfavorables; de igual forma el sector salud, no logrado una cobertura total y de calidad, tan solo en la capital Mocoa, donde se logra tener acceso a una salud medianamente en óptimas condiciones; para la educación el panorama sigue siendo desalentador, pues no se garantiza la permanencia y la cobertura, con el agravante que las ganancias que produce el narcotráfico sirven de estímulo a la deserción estudiantil, en la búsqueda a una salida al menos parcial de la pobreza en la que viven.

Por otra parte el déficit de vivienda digna y con los servicios básicos en el putumayo es bastante delicado, pues las dos terceras partes de la comunidad no cuentan con una, y el tema es más grave en el área rural por la situación social sensible en la que se encuentran.

El desempleo es otro factor social que impacta al departamento pues el déficit en tasa se mantiene, con el agravante de la movilización de personas de otras partes del país, incluso la migración Venezolana, que está llegando en busca de oportunidades laborales, con lo que se agrava el problema y se impacta en todos los aspectos sociales del Putumayo. Además aquellos colonos que siguen llegando en busca de tierras que les permita tener una vida social digna, la mayoría de veces resultan involucrados con cultivos de hoja de coca, minería ilegal, entre otros delitos, que no ayuda a la recomposición social de la región (Roberto, 2016).

La situación de la mujer también es inquietante en razón a la violencia de género que se presenta, motivada por la escasa escolaridad con la que cuentan, sumado a la dependencia económica; sin oportunidades para poder desarrollarse se convierten en una población vulnerable. Así mismo los niños son afectados especialmente por el reclutamiento forzado de menores, en cabeza de los grupos armados ilegales de la región, por las minas antipersonales y por el trabajo informal al que son sometidos, especialmente en zonas rurales.

El conflicto armado, motivado por los dividendos que produce el narcotráfico, en definitiva es el mayor generador de violencia, se calcula que por lo menos una cuarta parte de la población en algún momento de sus vidas han tenido que desplazarse de manera forzada, esto sin contar la violación de derechos humanos a que han sido sometidos en algún momento, producto del conflicto (Roberto, 2016).

Como tercer aspecto se encuentra una brecha en el ámbito político, en donde el sistema de gobierno esta permeado por un clientelismo, el cual sin duda también cobija al departamento

del Putumayo, en donde los favores políticos están a la orden del día, y prevalecen los intereses de unos pocos sobre el bienestar de la comunidad, situación que se replica a nivel nacional.

Por otra parte la corrupción, en el manejo de los recursos administrativos, ha dejado en entredicho las actuaciones de los gobernantes, no obstante, los demás partidos aprovechan estas situaciones de debilidad para fortalecer su discurso populista en pro de sus propios intereses.

En cuarto lugar tenemos los problemas que debe combatir el Estado en torno al medio ambiente, los cuales afectan la biodiversidad y recursos naturales del Putumayo.

La primera actividad que afecta el medio ambiente es la deforestación la cual se da principalmente por la tala indiscriminada para el cultivo de hoja de coca, actividades ganaderas, la explotación de hidrocarburos ,la minería ilegal, situación que deteriora los suelos y los recursos hídricos principalmente. De la misma forma hay que señalar que la contaminación de ríos y quebradas a causa de los derrames de petróleo y mercurio a raíz de la extracción ilegal de minerales (oro), sin control ni regulación social por parte del Estado, los cuales afectan notablemente el medio ambiente (Güiza, 2013).

Finalmente otro factor que debe ser revaluado es la manera como se imparte la justicia, pues actualmente el sistema es parsimonioso, ineficaz y marginal y los ciudadanos aún no sienten el respaldo de las instituciones del Estado para solucionar sus problemas, y peor todavía la percepción es de fallas estructurales al interior del estamento jurídico o al menos parece ineficiente para ejercer el derecho a la justicia.

En contraste los grupos ilegales, si han logrado impartir justicia a partir de sus métodos poco ortodoxos pero que de alguna forma han servido a la comunidad para solucionar en determinado momento sus problemas, esto obviamente debido a la ausencia del Estado y sus instituciones, pero es claro que estos grupos dan una solución temporal e inapropiada y

definitivamente ésta no es la mejor forma de construir tejido social. Al respecto el Estado colombiano debería plantear nuevas soluciones ajustadas a la constitución nacional que permitan impartir justicia y llegar a las zonas más desfavorecidas y vulnerable al conflicto, como lo serían jueces de paz. (Roberto, 2016).

Resumiendo, se puede inferir, cuales son los factores que no han hecho posible que la tarea ardua y que por muchos años ha realizado el ejército nacional en el departamento del Putumayo, no haya logrado los efectos esperados, pues como se demostró a través del presente texto, se requiere de una cohesión de todos los estamentos del Estado en pro de combatir el narcotráfico y garantizar los derechos y desarrollo de la comunidad putumayense.

Acontinuación se presenta una estrategia con base en el plan de campaña consolidación 2006-2010 alineado al programa de gobierno seguridad democrática del segundo mandato del presidente Álvaro Uribe, el cual esta vez incluye la participación activa de todas las instituciones del Estado, como elemento esencial para contrarrestar el fenómeno del narcotráfico en Colombia y el cual cuenta con 4 pilares: 1. Apoyo internacional y del Estado, de recursos económicos destinados a inversión social, 2. Control de la Fuerza Pública, 3. Estabilidad de la región por medio de la acción unificada, 4. Consolidación (Diaz Jaimes & Amador Cabrera, 2017).

Estrategia para contrarrestar el narcotráfico en el departamento del Putumayo.

ALINEACIÓN DE ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES			
PILAR No. 1	PILAR No.2	PILAR No.3	PILAR No.4
Apoyo internacional y del Estado, de recursos económicos destinados a inversión social	Control de la Fuerza Pública	Estabilidad de la región por medio de la acción unificada	Consolidación.
Zonas más Vulnerables	Sobre las áreas con presencias de GAO y	Focalizar zonas más afectadas por cultivos de	Sobre las áreas estabilizadas

	GDO	hoja de coca	
Infraestructura, salud, servicios públicos, educación, vivienda, condiciones de desarrollo y competitividad	Desarrollo de operaciones ofensivas y defensivas por parte de las FF.MM.	Erradicación manual forzada de cultivos ilícitos, erradicación por aspersión aérea con glifosato	Programas sociales por parte del Estado que reafirmen la institucionalidad
Objetivo reconstruir el tejido social, recobrar la legitimidad institucional, implementación del PNIS	Objetivo es lograr el control territorial	Objetivo reducir en un 80 las hectáreas de coca en un periodo de 8 años	Objetivo de consolidar la autoridad estatal y establecer la institucionalidad
Esfuerzo. El Estado Colombiano, gobernaciones y alcaldías.	Esfuerzo. FF.MM. y policía Nacional	Esfuerzo. Gobierno Nacional, FF.MM. y Policía Nacional	Esfuerzo. Política social del Estado

La anterior propuesta nace como resultado de la necesidad de buscar nuevas soluciones, en donde es importante fortalecer el trabajo interinstitucional entre fuerzas militares, policía nacional e instituciones civiles del Estado, enfocados en el fenómeno social como factor esencial, para lograr los efectos deseados frente a los esfuerzos que desarrolla la fuerza pública, para combatir el fenómeno del narcotráfico en el putumayo y de esta forma lograr los propósitos trazados en la estrategia nacional.

VI. Conclusiones

La primera conclusión a la que se llega es que el problema del narcotráfico tiene sus raíces en la adicción de los norteamericanos a las sustancias psicoactivas, en donde desafortunadamente, Colombia es uno de los países en donde se desarrolló este flagelo, producto de la desfavorable situación social y económica en lagunas regiones del país, lo cual las hacia vulnerables frente a la posibilidad de adquirir grandes ganancias de una manera fácil y muy rentable; además con la fortuna que los controles legales para la época en cuanto a la siembra elaboración y tráfico de drogas eran exiguos y permitían fácilmente el narcotráfico.

A futuro esta situación se convierte en parte importante de la problemática, económica social, política y ambiental que hoy enfrentamos y que les ha facilitado a los grupos al margen de la ley su trabajo social y de aceptación por la mayoría de estas comunidades, sobre todo en las regiones más apartadas y de frontera, en donde la ausencia del Estado facilito el crecimiento del narcotráfico.

En términos económicos el problema del narcotráfico le ha generado al Estado grandes pérdidas, producto de la inversión que ha tenido que realizar el Estado colombiano en seguridad, para estabilizar las diferentes regiones afectadas por el fenómeno del narcotráfico. En tal sentido observamos que hay un desestimulo a la inversión nacional y extranjera, como producto del contrabando, concentración de tierras y peor aún de la violencia que se genera.

Resumiendo, podemos inferir que el narcotráfico si ha afectado significativamente el desarrollo del país y por ende su economía, pues Colombia ha tenido que emplear un elevado rubro del presupuesto de la nación para enfrentarlos y combatirlos por tierra mar y aire, dejando de lado otros proyectos que generarían recursos importantes para el país, pero más grave todavía desestimando otras necesidades básicas de los ciudadanos como vivienda, salud, educación, infraestructura entre otros.

La siguiente conclusión nos remite a determinar que todas las estrategias implementadas por los programas de gobierno de los últimos 20 años, encaminados a la lucha contra el narcotráfico, han tenido resultados parciales, sin que haya una reducción definitiva en las hectáreas de coca cultivadas, puesto que el gobierno se ha centrado en atacar la fase inicial del proceso, que es la siembra como tal de la hoja, pero se ha encontrado que estos efectos pasan a ser transitorios, cuando los campesino sustituyen estos cultivos por otros nuevos o simplemente migran a otras regiones del país, en donde los controles del Estado sean minúsculos y les permita

cultivar la hoja de coca. Por consiguiente es prudente afirmar que el gobierno debe centrarse en atacar otros factores de inestabilidad, como lo son los de tipo social, para fortalecer la acción de estabilidad realizadas por las FF.MM. y de policía.

En segundo lugar el apoyo de los EE. UU es justificado en la medida en que son ellos uno de los mayores consumidores de drogas psicoactivas en el mundo, además de que éste flagelo nace en Colombia como resultado del mismo, que ha caracterizado a este país desde hace más de 50 años, lo que convierte este fenómeno en amenaza transnacional; además para ellos, este es un problema de salud pública, mientras que para Colombia es de seguridad. Es por esta razón que el gobierno colombiano debe seguir buscando el apoyo de recursos económicos, ya no solo en los Estados Unidos, sino en otros países y organizaciones internacionales que permitan buscar la salida a este flagelo. Sin embargo las experiencias de todos estos años de lucha son la mayor herramienta del Estado para vislumbrar una pronta solución al problema del narcotráfico y que en definitiva permita la consolidación de las instituciones del Estado.

En síntesis se puede decir que el Ejército Nacional con base a la experiencia de más de 30 años, ha logrado condensar este conocimiento a través del nuevo concepto operaciones terrestres unificadas OTU, en donde se desarrollan tres tipos de operaciones específicamente, las ofensivas, defensivas y de estabilidad, esta última ampara las operaciones que realiza en Ejército en contra del narcotráfico, como lo es la erradicación manual y forzada de cultivos ilícitos, entre otras actividades, pero además incluye un ingrediente importante y es la acción unificada en donde se fusionan las acciones militares y civiles en un marco de cooperación, en pro de neutralizar las acciones del narcotráfico, que para el Ejército se ejecutará por medio de la acción decisiva, en cumplimiento de las tareas de estabilidad.

Esta acción unificada debe hacer parte de la estrategia nacional para darle la importancia geopolítica que deben tener departamentos como el putumayo, en donde como lo menciona Karl Haushofer, deben aplicarse los tres poderes básicos para la existencia de un Estado a través de la institucionalidad, por medio del poder económico, político-ideológico y militar, en donde el núcleo vital logre llegar hasta nuestras fronteras, situación que no se presenta en el putumayo a donde el heartland aún no llega, pues este se desarrolló hacia el interior del país, especialmente sobre la región andina y aún no logra irradiar el poder del Estado sobre las regiones más apartadas.

Esta ausencia del núcleo vital se ve reflejado en la problemática que hoy vive el departamento del putumayo a causa del narcotráfico el cual ha traído consigo violencia de todo tipo, como resultado de la descomposición social de la región.

Finalmente podemos concluir, que los esfuerzos realizados por el gobierno nacional de la mano de políticas públicas para combatir el narcotráfico, si bien hasta el momento irresoluble, no han sido en vano, puesto que hoy día contamos con unas FF.MM. y de policía fortalecidas y con capacidades para afrontar este reto, seguidamente, estas experiencias dan cuenta de que en el departamento del putumayo, se requiere de la acción del Estado, pero no solo a través de la fuerza pública, sino también de una política social y económica fuerte que rescate el tejido social de la comunidad putumayense y permita su crecimiento, competitividad e igualdad de oportunidades, para lograr su desarrollo y el de la región. Es por esto por lo que en el tercer capítulo se plantea un redireccionamiento en la estrategia nacional, enfocada en el sector social y económico como herramienta fundamental, para potencializar la tarea que realiza el Ejército nacional en sus operaciones de estabilidad en el departamento del putumayo y lograr la consolidación que por tantos años se ha buscado.

Bibliografía.

- Ardila Castro, C. A., Jiménez Reina, J., Payá Santos, C. A., Luque Juárez, J. M., Delgado Morán, J. J., Mazurier, P., . . . Montes Ramírez, A. M. (2018). *Convergencia de conceptos: Propuesta de solución a las amenazas actuales para la seguridad y defensa de Colombia*. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Salazar Olivos, J. J. (26 de septiembre de 2018). *Las estrategias de seguridad de Colombia y su impacto en la dinámica del narcotráfico transnacional: El caso de la Operación Agamenón-Clan del Golfo 2013-2017*. Obtenido de expeditiorepositorio.utadeo.edu.co.
- Andrade, E. M. (2002). *El narcotráfico y la descomposición política y social: el caso de Colombia*. Mexico: Plaza y Valdes.
- Aparicio Rueda, L. A., Martín Moreno, L. A., López Barreto , O. O., Visacro, a., Mejía Rosas, J. L., Bernal Mendiola, R. A., & Díaz Jaimes, J. M. (2017). *El control territorial en el siglo XXI: Fundamentos Teóricos*. Bogota: imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Ardila Castro, C. A., Jiménez Reina, J., Torrijos, V., Abella Osorio, J. D., Borrero Mansilla, A., Acosta Guzman , H. M., . . . Reyes Pulido, J. C. (2018). *Convergencia de conceptos: Enfoques sinérgicos en relación a las amenazas a la seguridad del estado Colombiano*. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Atehortúa Cruz, A. L., & Rojas Rivera, D. M. (2014). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. Historia y espacio. *Revista Historia y Espacio*, 4, 27.
- Bergquist, C. (01 de septiembre de 1992). Violence in Colombia: the Contemporary Crisis in historical perspective. *Analisis Político Núm. 17 (1992)*.
- Betancourt, D., & García Busto, M. L. (1994). *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana*. Caldas: TM Editores.

- Cadavid, E. S. (2010). Historia de la Guerrilla en Colombia. *Historia de la Guerrilla en Colombia*. Juiz de Fora, estado de Minas Gerais., Brasil: UFJF/ Defesa.
- Cubides, F. (2004). Narcotráfico y guerra en Colombia: los paramilitares. En E. L. Gonzalo Sánchez, *Violencia y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela* (págs. 377-397). Bogotá: Editorial Norma.
- Cuéllar Laureano, R. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 1-21.
- Defensoria del Pueblo Colombia. (2017). *Análisis de la fase inicial de diseño e implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito PNIS*. Bogota D.C.: Imprenta nacional de Coombia.
- Delgado, J. F., & Campos Romero, D. (2009). Consideraciones cuantitativas sobre la evolución reciente del conflicto. *Análisis Político*, 1-10.
- Departamento Nacional de Planeacion. (2015). *Diálogo regional para la construcción del plan nacional de desarrollo 2014-2018*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeacion.
- Diaz Jaimes, J., & Amador Cabrera, C. (2017). El rol del Ejército frente a las amenazas tradicionales, en el contexto colombiano de cara al siglo XXI. En M. M. Alexander, *Los Ejércitos y el sistema internacional contemporáneo: Nuevas amenazas, tendencias y desafíos* (págs. 118-151). Bogota: Imprenta y Publicaciones de las FF.MM. Bogotá, D.C.
- Díaz, A. M., & Sanchez, F. (2004). *Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia*. Bogota: DOCUMENTO CEDE 2004-18 ISSN 1657-7191 (Edición Electrónica).

- Echandía Castilla, C., & Cabrera Nossa, I. (2018). Las FARC en política: riesgos de seguridad y escenarios electorales en el Catatumbo y el Bajo Putumayo. *Revista Colombiana de Sociología*, 41, 25.
- Ejército Nacional de Colombia. (Septiembre de 2017). Manual fundamental de referencia del Ejército estabilidad MFRE 3-07. *Manual fundamental de referencia del Ejército estabilidad MFRE 3-07*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Comercializadora COMSILA SAS.
- Fernández Andrade, E. M. (2002). *El narcotráfico y la descomposición política y social: el caso de Colombia*. México: Plaza y Valdes.
- García Pulgarín, Á. (2010). narcotráfico en Colombia: un problema creado en otra parte, importado y asumido como propio. *Revista Estudios de Derecho*, 21.
- González , F., & Rettberg, A. (2010). Pensando la fragilidad estatal en Colombia. *Revista de estudios Sociales*, 181-184.
- Grosso, E. C. (2012). La impronta legal de la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública : Lucha contra el narcotráfico en America del Sur. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 1-18.
- Guanemen Pacheco, M. (2012). La narcotización de las relaciones Colombia-Estados Unidos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 7(2).
- Güiza, L. (2013). La pequeña minería en Colombia: Una actividad no tan pequeña. <http://www.scielo.org.co>, 1-9.
- Guzmán Boza, A. (5 de Diciembre de 2015). <http://udep.edu.pe>. Obtenido de <http://udep.edu.pe>: <http://udep.edu.pe/hoy/2015/la-red-vial-es-imprescindible-para-el-desarrollo-y-crecimiento-de-un-pais/>

- Henderson, J. (2012). *Víctimas de la Globalización: La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Jimenez, H., Montero Moncada, L. A., Rosas Mejía, J. L., López Barreto, Ó., Díaz Jaimes, J. M., Amador Cabrera, C., . . . Uribe Cáceres, S. (2017). *Narcotráfico y Control Territorial: Una mirada desde el Ejército*. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Junguito Bonnet, R., Perfetti del coral, J. J., & Delgado Barrera, M. (Febrero de 2017). Acuerdo de paz: reforma rural, cultivos ilícitos, comunidades y costo fiscal. *Monografía*. Bogotá, Colombia: Fedesarrollo.
- Kesie, K. I. (2011). El principio de precaución en la. *Actulaidad Juridica*, 22.
- Legarda Martínez, A. (2005). *El verdadero pablo. Sangre traicion y muerte*. Bogotá: Ediciones Dipon.
- Lizarralde jaramillo, M. (2012). Ambientes educativos y territorios del miedo en medio del conflicto armado: estudio sobre escuelas del bajo y medio putumayo. *Revista Colombiana de Educación*, 1-10.
- López, J. (1993). El estado como nucleo vital: el caso colombiano. *Revista universidad EAFIT*, 79-90.
- Martínez, A., & Delgado, M. (2017). *Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones, monografía Putumayo*. Bogotá: Fedesarrollo a Ecopetrol S.A.
- Medina, M. (1989). Bases Urbanas de la violencia en Colombia. <https://revistas.uniandes.edu.co>, 20-32.
- Mejía, D. (2009). *Evaluación económica del Plan Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo.
- Mongabay Latam. (2019). *Cuatro cosas que debe saber sobre la minería ilegal en la Amazonía*. España: © 2019 Copyright Noticias ambientales.

- Noguera, M. B. (2003). La presencia y expansión municipal de las FARC. En M. B. Noguera, *la presencia y expansión municipal de las FARC* (págs. 1-56). Bogotá: documento CEDE 2003-03 ISSN 1657-7191 (Edición electrónica).
- Observatorio de drogas de Colombia. (2019). *Política de erradicación*. Bogotá: ODC-MinJusticia.
- OCHA - United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. (22 de agosto de 2011). <https://www.gifex.com>. Obtenido de <https://www.gifex.com>: https://www.gifex.com/fullsize/2011-08-22-14427/Mapa_fisico_del_Putumayo.html
- Organización de los Estados Americanos. (2013). *El problema de drogas en las américas: estudios la economía del narcotráfico*. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos.
- Prieto, C. A. (2012). Bandas criminales en Colombia: ¿amenaza a la seguridad regional? *Revista Opera*, 181-204.
- Roberto, R. (2016). *Putumayo: análisis de las conflictividades y construcción de paz*. Florencia, Caquetá.: Programa de las Naciones unidas para el desarrollo.
- Rocha García, R. (2001). Antecedentes y perspectivas del narcotráfico en Colombia: una mirada a las políticas. *Revista Latinoamericana de Economía*, 59-109.
- Sarmiento Suárez, J., & Garcés Bautista José Luis. (03 de Octubre de 2017). *Repositorio Digital*. Obtenido de Repositorio Digital: <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3567>
- Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI)-Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC). (2017). *Colombia monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*. Bogotá: Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.

Sistema Nacional de información de educación superior (SNIES). (2019). *Lista de Informes departamentales de Educación Superior*. Bogotá: ministero de educacion.

Steiner , R., & Carchuelo , A. (s.f.). <https://www.federaciondecafeteros.org>. Obtenido de <https://www.federaciondecafeteros.org>:
<https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Repercusiones%20econ%C3%B3micas%20e%20institucionales%20del%20narcotr%C3%A1fico%20-%20Roberto%20Steiner%20y%20Alejandra%20Corchuelo.pdf>

Tokatlian , J. (2000). *Globalización, narcotráfico y violencia siete ensayos sobre colombia*. Argentina: Grupo editorial norma.

Uribe Cáceres, S. (2016). *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*. Bogotá: Ediciones Escuela Superior de Guerra.

Vargas Velasquéz , A., & García Pinzón, V. (2008). Seguridad Ciudadana y Gasto Público: reflexiones sobre el caso colombiano. *América Latina Hoy*, 50, 37-51.

Verdadabierta.com. (2 de julio de 2018). *¿Por qué aumentaron los cultivos de uso ilícito en Colombia?* Obtenido de Verdadabierta.com: <https://verdadabierta.com/aumentaron-los-cultivos-uso-ilicito-colombia/>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"
201003220